



**JALISCO**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

24- Junio-2014

somos



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana  
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000



CONDICIONAN. Los regidores albiazules en el municipio tapatío señalaron que apoyan la línea tres del tren ligero, pero necesitan conocer el proyecto ejecutivo

# Insisten panistas en exigir información sobre Línea 3

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

► El regidor Alberto Cárdenas dice que no actuarán como el PRI cuando era oposición, pero que si no les dan la información, no aprobarán el proyecto

[ ROBERTO MEDINA POLANCO ]

Otra vez, los regidores panistas del Ayuntamiento de Guadalajara salieron a hablar sobre el tren ligero, y otra vez, el reclamo fue la falta de información que, insisten, existe sobre el proyecto.

Alberto Cárdenas, coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, afirmó que ya han pedido que se les muestre el proyecto ejecutivo de la línea tres, sin tener una respuesta satisfactoria. Cárdenas Jiménez dijo que la insistencia en el proyecto ejecuti-

vo es porque ahí vienen especificados todos los detalles de la obra, y permite tener algo más que las diversas declaraciones de los funcionarios involucrados. Hasta el momento, afirmó que sólo han tenido explicaciones sobre el proyecto conceptual.

El también ex gobernador del Estado dijo que quieren conocer qué se proyecta para las rutas que pasan por el centro de la ciudad. Lo ideal, dijo, es que muchas de éstas sean retiradas al contar ya con la línea tres del tren.

Sobre este proyecto, afirmó el panista, están en toda la disposición de colaborar, y agregó que

no se comportarán como lo hizo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuando era oposición, rechazando todo proyecto que salía de los gobiernos estatales emanados del PAN, como el del Macrobus.

El regidor exigió también que las autoridades estatales y federales atiendan a los vecinos de las zonas donde se realizarán las obras del tren, pues aún no hay certeza sobre si su patrimonio se verá afectado por esta construcción, especialmente donde se proyectan tramos elevados. En ese sentido, dijo que ellos seguirán reci-

biendo a los ciudadanos que quieran expresar alguna preocupación sobre este tema.

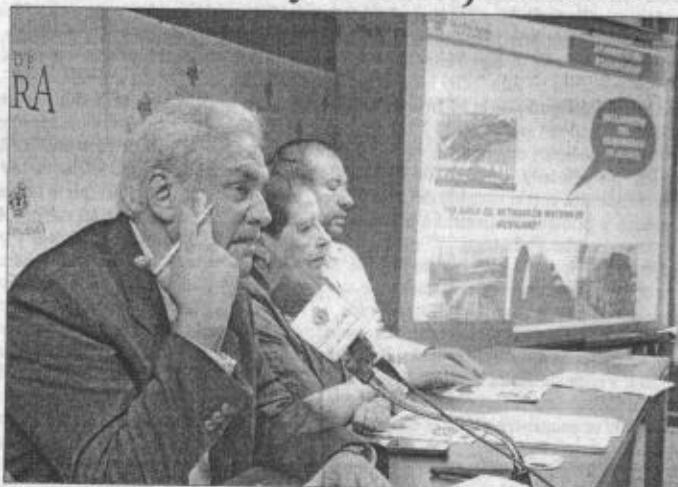
Uno de los pendientes es la aprobación de un convenio para acelerar los permisos y licencias para la construcción de la línea tres. El alcalde Ramiro Hernández manifestó que lo llevará a cabildo nuevamente. Alberto Cárdenas dijo que no lo aprobarán si no se les da oportunidad de analizarlo a profundidad, pues sospecha que el municipio intentará dar carta abierta al Estado y la Federación para que actúen sin tomarlos en cuenta.

# Exige PAN conocer Proyecto Ejecutivo de la Línea 3

■ No quieren que pase lo de la Línea Dorada en el DF

Los regidores panistas en Guadalajara exigen se dé a conocer el proyecto ejecutivo de la Línea 3 del Tren Ligero, pues temen se repita la historia de errores de la Línea Dorada del Metro en la capital del país, ante la falta de transparencia e información por parte de la SCT para que tanto autoridades municipales, estatales y sobre todo los vecinos y ciudadanos que pudieran verse afectados tengan certidumbre.

El coordinador de los regidores blanquiazules, Alberto Cárdenas Jiménez, dijo que no se opondrán a este proyecto, pues es importante que después de 18 años sin infraestructura masiva, se pueda contar reali-



>> ALBERTO Cárdenas Jiménez, coordinador de los regidores blanquiazules.

zar esta solución de movilidad, pero condicionan su apoyo por información puntual y además sin tanto costo para la entidad.

Temen los panistas que se repitan problemas como enfrenta la Línea Dorada en el Distrito Federal, que por falta de proyecto ejecutivo hoy se duplica el costo para el erario.

Es por eso que anunció Cárdenas Jiménez "vamos a estar vigilantes de esa obra, no van solos, habrá coordinación de regidores del PAN para darle puntual seguimiento cada quien en su tramo, no queremos que vaya a suceder algo como en el Distrito Federal, que una obra casi igual que esta de 17 mil millones se fue a más de 34 mil millones y lo que falta todavía y nadie se hace responsable de lo que pasa ahí", sentenció. (Elsa Arenas Inda)

## PAN Guadalajara Denuncian privación de transparencia en Línea 3

ARG/Guadalajara

**E**l grupo edilicio del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara no ha recibido el proyecto ejecutivo de la línea 3 del Tren Ligero, por lo que planean recurrir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para pedirla. Y advierten que si no revisan el proyecto antes de discutirlo en Pleno, podrán votar en contra del proyecto.

"No se ha platicado absolutamente nada al respecto, esto es lo que hemos criticado duramente al presidente, por las formas de cómo tratan los asuntos importantes de los tapatíos, luego nos llegarán una tarde antes, una noche antes con documentos para negociarse prácticamente minutos antes de entrar a la sesión", dijo el regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Indicaron sobre la necesidad de que se entregue el proyecto y se expliquen alturas, adecuación, costo financiero, control, supervisión de las obras, socialización e impacto en los negocios. M

# Entregará PAN nueva delegación a Jorge Sanz Cerrada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hoy debe el Comité Directivo Municipal del PAN Guadalajara hacer la entrega y recepción a la nueva delegación municipal que presidirá Jorge Sanz Cerrada.

El del Partido Acción Nacional anuló la elección del dirigente del albiceleste Guadalajara y determina la creación de una delegación municipal presidida por Jorge Sanz Cerrada.

Se habla que Sanz Cerrada tiene como candidato para ocupar la Secretaría General a Juan Pablo Colín.

Quedaron como integrantes de la delegación además de Sanz Cerrada:

- El propio Juan Pablo Colín Aguilar
- Carlos Arias Madrid
- Carlos Salinas Osornio
- Juan Felipe Macías
- Irene Díaz Rodríguez
- Gabriela Carrillo Jiménez
- Mario Iñiguez Vizcarra
- María Elizabeth Herrera Tovar
- Juan Carlos Romero Wrooz
- Hugo Medina Bautista
- Ramón Saúl Meneses
- María Elena Padilla

- Carlos Alberto Maldonado Rábago
- Verónica Rizo López
- César Octavio Magallanes Escalera
- América Huerta González
- Humberto Javier Montero
- Ada Irma Martín Méndez
- Miguel Acosta Angulo

De entre los delegados hay gente que puso el senador por Jalisco, José María Martínez Martínez, el responsable de las finanzas en el Comité Estatal, Octavio Esqueda, de los hermanos César y Alejandro Madrigal, del propio dirigente estatal Miguel Monraz, del diputado Juan Carlos Márquez.



El tiempo es el peor enemigo de los diputados jaliscienses para aprobar la reforma política electoral y aún hay algunos temas que traban las negociaciones, sobre todo porque los partidos se niegan a renunciar al botín económico que ahora reciben.

De las 17 entidades donde habrá comicios en 2015, sólo Colima cumplió ya con los ajustes. Los tres congresos más rezagados son el de Baja California Sur, Nuevo León y Jalisco, donde ni siquiera se ha armonizado la Constitución local que es el primer paso para luego modificar el Código Electoral.

Se esperaba que la comisión de Asuntos Electorales, que encabeza Joaquín Portilla, sesionara este lunes. Pero no fue así y el priísta admitió que las negociaciones están en su punto más álgido.

"En la comisión de Asuntos Electorales estamos listos para sesionar en cualquier momento, solamente que aquí la Junta de Coordinación Política está trabajando en las iniciativas que se presentaron en las condiciones anteriores y que tienen que ver con las posturas de cada fracción que están en las mesas de diálogo y no hay ninguna indicación por parte de mi coordinador Rafael González Pimienta. Sé que siguen en las mesas de diálogo, el estira y afloja está fuerte".

Los temas que atoran las negociaciones son los porcentajes para designar diputados de representación proporcional, la intención de reducir plurinominales, así como la regulación de candidaturas comunes y las independientes; y el más importante es la cantidad de dinero que recibirían los partidos políticos.

El límite es el 30 de junio, y lo que complica el panorama es que el dictamen también debe enviarse a los 125 municipios para que sea avalado.

A pesar de ello, algunos diputados tienen confianza en que lograrán la hazaña de hacer todo y hasta aseguran que este martes podría salir por lo menos la reforma constitucional.

Conforme avanzó el día, parecía que el diálogo se iba destrabando. Así lo señaló el perredista Enrique Velázquez. "Son tres o cuatro temas en cada uno de los partidos, ya tenemos un avance del 95%".

—¿Cuáles son los temas que los están atorando?

—Hay quien propone que sea toda una lista de plurinominales y que no entren los de *repechaje*. Y están proponiendo una sobre representación del 8%, que lo confunden con la cláusula de gobernabilidad. Otro tema es la asignación de diputados, que sea con un 3% y también para los regidores".

■ Congreso jalisciense, de los más atrasados en armonización de la Constitución local

## Con el tiempo encima, reforma a medias

■ En proceso, negociaciones para aprobar cambios político electorales; esperan terminar en dos días



La comisión de Asuntos Electorales debió sesionar el lunes, pero los legisladores aún siguen esperando el llamado ■ Foto Héctor Jesús Hernández

En el mismo tenor se pronunció el diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez.

"Creo que a partir de hoy se pueden dar las condiciones para que los coordinadores se pon-

gan de acuerdo sobre todos los temas importantes. Hay puntos específicos que poner sobre la mesa, buscar el acuerdo de los grupos".

Aun así, a varios legisladores se les ve preocupados, como el panista Alberto Esquer.

"Es una modificación de la Constitución que, una vez siendo aprobada en el Congreso de Jalisco, tiene que ir a la aprobación de más del 50% de todos los ayuntamientos del estado. La preocupación con esta ley es que, si no la sacamos, estaremos cayendo en negligencia por la ley constitucional que fue aprobada en el Congreso de la Unión".

El panista miembro del G-9 dijo que terminará aprobándose una reforma a medias que no está a la altura de lo que merecen los jaliscienses.

"Pero lo peor es que sigue sin freno el derroche de dinero de los partidos políticos, pues el PRI se está negando a reducir las prerrogativas que reciben. No quieren renunciar a ese derroche multimillonario", indicó el polémico Esquer.

La idea de los diputados es sacar este martes o miércoles la reforma constitucional, y antes de que termine la semana, las modificaciones al Código Electoral y de Participación Ciudadana.

"Yo espero que en estos dos días me avisen en cualquier momento y poder sesionar con la comisión de asuntos electorales. Nosotros estamos listos, tenemos los dictámenes, solamente tenemos que saber en qué vamos de acuerdo y que tenemos que discutir en el Pleno", concluyó por separado Joaquín Portilla.

## ■ Cárdenas Jiménez lamenta presunta "autorización ciega" en obra para Línea 3 Sanz Cerrada, "suficientemente institucional" para AN

■ DARIO PEREIRA

Por designación de Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del PAN, el panista zapoteco Jorge Sanz Cerrada Gómez Palacio dirigirá al partido en el municipio de Guadalajara hasta que pase el proceso electoral de 2015. Ante esto, regidores tapatíos por el *blanquiazul* expresaron que será bienvenido si es consciente de la importancia del cargo y actúa sin presiones de determinadas corrientes.

El ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, actual coordinador del grupo edilicio del PAN tapatío, indicó que le dará

su voto de confianza bajo esas circunstancias.

"Espero que si Jorge Sanz Cerrada acepta el cargo es porque debe saber que va a afrontar retos importantes (...) Que nadie, ni ningún grupo, sienta que tiene derecho a posiciones; queremos un líder que le dé juego a todas las corrientes internas del PAN en Guadalajara, uno que no se deje mangonear por nadie ni bloquee a nadie. Es bienvenido pero que no se deje de nadie, ni del Comité Nacional ni del estatal", expresó el regidor.

Por su parte, el regidor Mario Salazar Madera consideró que Sanz Cerrada es lo suficiente-

mente institucional para no servir a intereses ajenos.

A finales del año pasado, los panistas tapatíos fueron incapaces de elegir a un líder municipal en una asamblea que terminó en trifulca. Por ende, el Comité Nacional determinó la designación de Sanz Cerrada quien tendrá el cargo de delegado.

### Condicionan voto a Línea 3

El grupo de regidores panistas en Guadalajara condicionó su voto favorable para ceder al gobierno del estado el uso y manejo de calles, camellones y mobiliario urbano, para facilitar la construcción

de la Línea 3 del Tren Ligero, a que se haga público el proyecto completo del nuevo trazo.

Cárdenas Jiménez indicó que buscarán que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) les haga llegar los pormenores del proyecto para valorar las afectaciones que, según asociaciones de vecinos que se han acercado a los regidores, sufrirían los habitantes de las zonas aledañas a donde el Tren Ligero circularía en tramos elevados.

"Creo que lo que van a plantear es una autorización ciega para cederle al estado y a los que hagan la obra todo lo que les plazca", concluyó el edil.

## Dos regidores abandonan MC en Puerto Vallarta

■ GABRIELA VELASCO

Los regidores vallartenses Susana Mendoza Carreño y Humberto Gómez Arévalo, han hecho pública su salida de Movimiento Ciudadano, por lo que continuarán su labor edilicia de manera independiente. El motivo: las múltiples diferencias que han tenido con el alcalde Ramón Guerrero Martínez desde hace casi un

año de administración. Su salida se hizo pública pese a las labores del partido para mantenerlos en sus filas. Y es que Enrique Ibarra Pedroza, quien había sido nombrado por el partido como delegado especial para Puerto Vallarta, visitó el municipio costero, donde se entrevistó con los regidores inconformes sin lograr convencerlos.

Las diferencias de Guerrero

Martínez con los regidores Carreño y Gómez Arévalo se han manifestado claramente en el Pleno, donde le echan en cara al alcalde cada una de las decisiones que toma a espaldas de los ediles, e incluso reclaman que ha traspasado al ámbito personal, ya que ha sido acusado por Gómez Arévalo de despedir gente de ambos ediles cuando no aprueban algún punto de acuerdo.

Para los regidores, la administración que encabeza Guerrero sirvió para colocar a los amigos, no sólo del alcalde, sino del panista retirado Abra-

ham González Uyeda, de quien denuncian, se confabuló "para el desmantelamiento legal del ayuntamiento, aprobando bajo amenaza un nuevo reglamento orgánico a modo de sus ambiciones", votado el primer día de la administración, que, denunciaron, desconocían y del que se arrepienten haber aprobado.

González Uyeda, dice la regidora Carreño, "refugió a todos sus desempleados en el municipio, para darles cargos de primer nivel, sin contar con perfil y lo que es peor, sin cédula profesional".

# De última hora

## Tiene Legislativo siete días para votar cambios en ley electoral y judicial

ALEJANDRO ALVARADO

No faltaron a la costumbre: todo se hace de último momento.

Esta es la semana límite para discutir y llegar a un consenso, entre los diputados del Congreso del Estado, que permita armonizar la reforma político-electoral y las cinco leyes que restan de la judicial, con la Constitución de Jalisco.

"Siempre que se dejan al último las reformas, meses después, incluso semanas, se tienen que hacer correcciones porque algún detalle se les pasó. Habla mal de la organización del Congreso", expresó Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo del ITESO.

Andrés Valdez, académico del CUCEA, comparó a los diputados con los estudiantes que dejan para al final la tarea, pero en el Congreso se corre el riesgo de que se aprueben al vapor leyes trascendentes para la comunidad, sin que se analice y se estudie a profundidad.

El 30 de junio es el último día para aterrizar la dos reformas en el Estado.

A decir de los diputados, no están presionados pues desde



■ Esta semana deben sesionar comisiones y el Pleno.

tiempo atrás se estudiaron iniciativas e incluso se han acercado con otros coordinadores para tratar de acercar criterios, y lograr consenso.

Para los académicos, la falla también incluye una pobre socialización de las propuestas.

En el Pleno no serán sencillas las discusiones.

Si bien el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) coincidieron en temas como la reelección de alcaldes y legisladores, no lo hicieron en los candidatos independientes, recorte a tiempo de campañas y al recuento para los partidos.

Margarita Sierra, integrante del Congreso Ciudadano, señaló que en la reforma federal es más sencillo formar un partido político pequeño, a que una per-

sona pueda aspirar a ser candidato independiente. Para ella, es indispensable discutir y mejorar esa figura en el Estado.

Bayardo enfatizó que el tema de la reelección —que permitirá a municipios trabajar en hasta por dos periodos y cuatro a diputados— se debe de blindar para que no decidan los partidos quienes continúan, sino los ciudadanos.

De 14 leyes de la reforma judicial, faltan cinco por debatir.

Estas son las leyes de Justicia Alternativa, para Adolescentes, las nuevas atribuciones policiales en la Ley de Seguridad Pública, y cambios de tipología de los delitos en el Código Penal, además de la Ley de Ejecución de Medidas Cautelares y Obligaciones Procesales.

## Cuestionan el proceso

A una semana de que venza el plazo, académicos ven riesgo de aprobar cambios al vapor.



■ No se previó un tiempo en el que la ciudadanía pueda

decir qué toca hacer, qué nos gustaría que ocurriera. Que yo recuerde, no ha habido abiertamente una convocatoria para que la ciudadanía vaya a discutir.

Alberto Bayardo  
Observatorio Legislativo del ITESO



■ (Será) un voto no razonado, poco reflexivo, cumplir por cumplir.

Andrés Valdez  
Académico de CUCEA

## Proponen llevarlos al TAE

ALEJANDRO ALVARADO

En vez de ser indemnizados, los cinco Magistrados del Tribunal Electoral del Estado (Triejal) que está por desaparecer, podrían desempeñarse en el Tribunal de lo Administrativo (TAE), planteó el diputado federal Luis Armando Córdoba.

"Se ha venido manejando para que sean incorporados al Poder Judicial, ya había propuestas desde la Legislatura anterior para generar una integración de manera temporal, como una sala más del Tribunal de lo Administrativo", dijo el legislador federal del PRI.

"Ya que tiene un exceso de trabajo y ellos, al tener una actividad intensa únicamente durante los procesos electorales, en aquellos periodos en que la actividad bajaba, se pensó en incorporarlos de esta manera".

El Instituto Nacional Electoral (INE) suplirá al Instituto Federal Electoral (IFE) partir del 1 de octubre próximo. El renovado órgano electoral se

Luis Armando Córdoba Legislador federal por el PRI



■ Ya había propuestas desde la Legislatura anterior para generar una integración de manera temporal (de los Magistrados del Triejal) como una sala más del Tribunal de lo Administrativo.

las elecciones federales y coordinará, con sus similares estatales, los pasos para los procesos locales.

El INE publicó una convocatoria en la que está contemplada la posibilidad de que puedan participar quienes actualmente están fungiendo con alguna responsabilidad en autoridades locales.

"Creo que es la salida más viable, hace falta funcionarios judiciales, creo que estamos ante la situación de una implementación de un nuevo sistema, toda vez que el que se encuentra vigente está totalmente agotado".

"Hay cuestiones que generan desconfianza y no una debida administración de la justicia, generan impunidad, corrupción", aseguró el legislador jalisciense.

En Jalisco, una vez que se aprueben las reformas en materia político-electoral para adecuarlas a las federales, tanto los Consejeros y Magistrados electorales locales que no sean designados por el INE para mantenerse en su cargo recibirán una megaindeminización por parte del Estado.

A los Magistrados, se calcula, podrían otorgárseles entre 3.1 y 3.4 millones de pesos.

# André Marx Miranda comparece ante el Congreso

■ El titular del Code fue cuestionado por panistas, mientras priistas y perredistas elogiaron su actuación

■ Juao Rios

Arropado por los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el titular del Consejo de Fomento Deportivo de Jalisco (Code), André Marx Miranda, compareció ante la comisión de Juventud y Deportes del Congreso de Jalisco, en la que aclaró los hechos que culminaron en una agresión a un ciclista en las instalaciones deportivas del organismo.

Fue más un ejercicio estéril, pues el Congreso no es la instancia para arreglar el tema.

Los panistas se dedicaron a denostar a la institución que alababan cuando la encabezó el cuestionado Carlos Andrade Garín, mientras que los priistas cobijaron a Marx Miranda para que no saliera raspado.

En la víspera, los panistas se quejaron de que el PRI quería "meter gol al programar con la visita de Marx Miranda sin avisarles".

La diputada panista Mariana Arámbula, quien originalmente pidió la comparecencia, se quejó de que la institución no movió un dedo hasta que se conocieron los hechos y reprochó al funcionario de no darse cuenta de lo que ocurre en su institución. "Qué está pasando en esos albergues? Hay



André Marx aclaró los hechos sucedidos ante la comisión de Juventud y Deportes ■ Foto Héctor Jesús Hernández

padres que se han acercado conmigo y dicen que hay más casos".

André Marx afrontó la comparecencia con una postura autocrítica, el funcionario lamentó los hechos. "Estamos muy dolidos". Y señaló que realizan acciones concretas para que no se repita un caso así. "Seguimos fortaleciendo los protocolos de seguridad, seguimos manteniendo la seguridad y la filosofía

que se ha trabajado y aun así a raíz de estos hechos lamentables el Code Jalisco inicia dos procesos de investigación administrativa, se refuerzan las medidas disciplinarias al interior de la institución a través de una campaña de socialización contra el bullying y las novatadas (castigos para atletas novatos)".

Agregó que aceptaron las recomendaciones de la comisión de

Derechos Humanos y trabajan con un órgano de apoyo y un manual de buenas conductas en coordinación con varias instituciones. Y aseguró que coadyuvan con las autoridades en todas las investigaciones y que la separación de los deportistas y el cese del entrenador no exime a nadie de responsabilidad penal.

El funcionario aseguró que los padres de familia pueden

estar tranquilos, pues velarán por el bienestar de los jóvenes deportistas.

El priista Miguel Castro respaldó las acciones del Code y pidió que los afectados reciban atención psicológica.

"También vale la pena resaltar el hecho de que se haya actuado de manera enérgica, que haya habido cero tolerancia ante la situación conocida".

El perredista Enrique Velázquez aplaudió la postura autocrítica del titular del Code, pues en lo deportivo actuó con mano dura.

"Separar a los atletas es una sanción severa en el mundo del deporte. De lo penal se encarga la Fiscalía". Dijo que no todo se le puede achacar al Code y que el Congreso en lugar de criticar todo debería coadyuvar en lo posible. "Esa actitud es la que deben tomar los funcionarios, asumir la responsabilidad, hacer lo posible por remediar el problema y plantear alternativas de solución como veo que aquí se está haciendo. Las novatadas deben desaparecer, nunca debieron haber existido".

La sesión de trabajo duró poco más de dos horas y la tónica se mantuvo durante todo el encuentro: Marx Miranda fue bombardeado por preguntas de la oposición y respaldado por los tricolores.



# Irregular, la recaudación en tianguis de Guadalajara

Promoción Económica señala que la variación es normal, porque no todos cumplen con el pago

Bancarizar el cobro es una opción para regular el tema; podría concretarse a final de año

Además de que crecen sin control, los tianguis no cumplen con los montos programados en la Ley de Ingresos municipal. En 93 de los 162 tianguis que tiene Guadalajara el cobro proyectado no cumplió la expectativa durante el periodo 2011-2013. Hay tianguis, como el Baratillo, que en 2012 redujo sus ingresos en casi 25 mil pesos comparado con el año anterior.

En los 162 tianguis de la ciudad la recaudación de 2011 y 2012 sólo creció 1.8%, cuando la proyección fue crecer 4.7% de acuerdo con la Ley de Ingresos de ese año. Faltó recaudar un millón 489 mil 86 pesos. Un año después se recuperó la recaudación con un superávit cercano a los seis millones de pesos.

Las variaciones en el cobro se deben a una falta de control y protocolo automatizado, afirma el regidor de Movimiento Ciudadano Juan Carlos Anguiano. El funcionario documentó a principios del año que el tianguis de Santa Tere debió recaudar un millón 738 mil pesos en 2012, pero el registro de Tesorería documentó ingresos por sólo 871 mil pesos.

Estas variaciones son calificadas como normales por el propio titular de la Secretaría de Promoción Económica, Pedro Ruiz Gutiérrez: "La parte de la recaudación le corresponde a Tesorería, y ha estado estable a lo largo del periodo. Si hay casos en los que son atípicos, se debe a la ciclicidad de los propios locatarios".

—¿Es normal estas fluctuaciones tan grandes?

—Yo no estoy diciendo que haya fluctuaciones grandes. Puede haber cambios, pero en general los cobros son estables.

—¿Los cobros los hace el administrador del tianguis?

—Dentro del proceso del cobro, el administrador es parte importante en la recaudación.

## Bancarización requiere tiempo

El titular de la oficina de Promoción Económica en la comuna, Pedro Ruiz Gutiérrez, afirmó que al finalizar el año podría concretarse el registro digital y el empadronamiento de todos los comerciantes que están regulados por el municipio.

"Lo que es importante es bancarizar todo el proceso de cobro, en función de la propuesta que hemos hecho de Gobierno digital. Dentro de las recomendaciones son estas de Gobierno electrónico. Que el manejo de circulante (dinero en efectivo) sea el menos posible en la calle, para que la gente pueda hacer su pago".

Ante la posibilidad de un posible prepaño, el funcionario municipal afirma que es necesario conocer a fondo la operación de la ciudad, para generar soluciones. "Lo que tenemos que asegurar es que el municipio recaude el uso del espacio público, que el Ayuntamiento mejore los servicios en los tianguis. Aparte del modelo electrónico, que se mejore el modelo en conjunto con la comunidad".



EL BARATILLO. Este tianguis redujo en 2012 casi 25 mil pesos su recaudación, comparado con el año anterior.

## ACTUALIZAR BASES DE DATOS

El Ayuntamiento tapatío acepta que hay 28 tianguis en la ciudad que no están regulados. El dictamen 200/2013 revela que en un estudio de campo de la Unidad departamental de Tianguis se contabilizaron casi una treintena de mercados ambulantes que no están regulados. Este medio solicitó en tres ocasiones los listados con la ubicación geográfica, sin obtener respuesta.

Los regidores de las fracciones que forman parte de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, Sergio Tabares y Juan Carlos Anguiano, comentaron que ni siquiera ellos conocen la ubicación de la casi treintena de tianguis. El primero argumentó que si el Ayuntamiento daba a conocer esa información, daría por sentada su existencia y su irregularidad.

La solución que plantea Movimiento Ciudadano y Acción Nacional es sencilla: empadronar y actualizar las bases de datos. Y que se cobre en Tesorería Municipal y no en el lugar de trabajo. Con esto se evitaría los posibles actos de corrupción con los que operan los administradores y los comerciantes, concluyeron ambos ediles.

### PAN Y MOVIMIENTO CIUDADANO

## Piden destrabar regularización de tianguistas

Ocho de los 21 regidores del Ayuntamiento de Guadalajara están al pendiente de que se destrabe el dictamen que le daría certeza jurídica a 11 mil 434 tianguistas que excedieron los límites permitidos en la última década.

Los líderes de las fracciones de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, Alberto Cárdenas Jiménez y Salvador Caro Cabrera, respectivamente; le piden al presidente municipal, Ramiro Hernández García, que afronte el reto y se vote el dictamen que reordenaría los 162 tianguis en el municipio.

Por una parte, Cárdenas Jiménez afirma que su fracción votará en bloque, a pesar de que el suplente Sergio Tabares se mostró en contra de un dictamen que presentó Alejandro Elizondo antes de su inesperada muerte en abril pasado. "Hemos tocado el tema, por supuesto que vamos en esa línea de que se transparente (el padrón). Debemos aplicar a todos (los tianguistas) las mismas reglas y los mismos cobros".

El ex gobernador dijo que su fracción seguirá apostando por la transparencia en el cobro de los espacios, "nosotros lo que pedimos es que ya no se esté cobrando en el lugar. Es un robo, es un atraco, son simulaciones que tolera la autoridad. Son ma-

Acusó al PRI de tener trabado el tema en las áreas técnicas, pues "no le interesa transparentar este y otros temas. Aunque en su discurso digan unas cosas, en los hechos hacen otras".

Por su parte, el líder de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, comentó que es necesaria la bancarización de los cobros en los tianguis y los mercados, para tener un efecto recaudatorio efectivo.

"Lamentablemente la política de los gobiernos priistas ha sido entregar esos espacios a sindicatos y grupos identificados con ese partido. Es el caso de la CROC y la CROM, quienes manejan los tianguis".

El cobro que se hace de los tianguis funciona de la siguiente manera: el administrador de tianguis llega a cada uno de los puestos, cobra de siete a 10 pesos por metro lineal. A cambio se entrega un boleto que dice el nombre del interesado. El método es arcaico, pues se viene cobrando de la misma forma desde hace 25 años.

"El dinero pasa por muchas manos, y ya cuando llega a las arcas municipales, pues llega rasurado".



# Urgen comerciantes del Corona a que los dejen trabajar

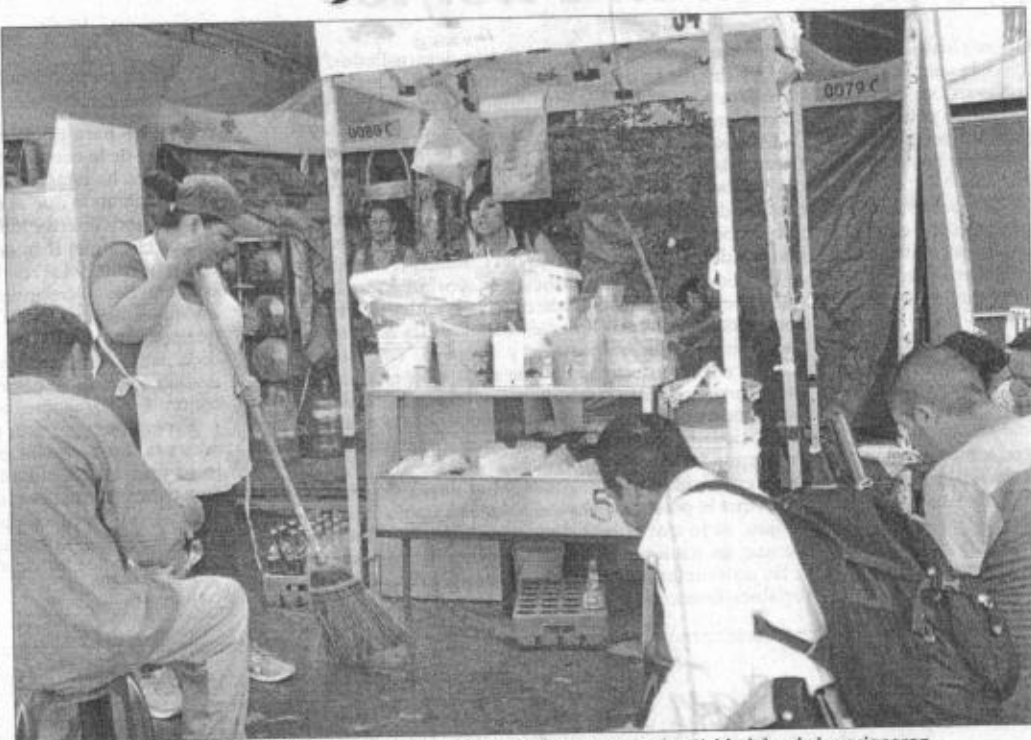
■ Restauranteros llevan 60 días sin que les proporcionen infraestructura para sus negocios

ELSA ARENAS INDA

**L**ocatarios de comida y fríos del Mercado Corona exigieron celeridad a las autoridades para poder reinstalarse y retomar sus actividades comerciales, pues hace dos meses que no trabajan, ahora por la falta de transformadores que abastezcan la energía necesaria en los estacionamientos donde los reubicaron; por su parte, el director de Alumbrado Público del Ayuntamiento, Alberto Arreola, aseguró que esta semana deben terminar con la adaptación de la energía eléctrica.

Uno de los afectados del mercado Gustavo Curiel Camarena, pidió atención a todos los funcionarios para estas instalaciones, "estamos viendo que a ocho semanas no hemos podido entrar a trabajar por la falta de suministro de luz de la CFE, nosotros como locatarios no sabemos qué está sucediendo porque la Comisión Federal no tiene los transformadores o el cableado que se necesita para los estacionamientos".

Debido a que los locales de comida y fríos requieren una carga mayor a la de alumbrado, se requiere



» LOS COMERCIANTES de comidas no tienen instalaciones de electricidad donde los asignaron.

tres transformadores extras e instalaciones para cada comerciante que se adecuó en los tres estacionamientos, sobre Santa Mónica y Zaragoza (entre Juan Manuel y San Felipe), negó el funcionario que sea retardo de la Comisión Federal de Electricidad, "hemos trabajado de la mano,

son dos cosas que tienen que tener análisis, de dónde jalar el suministro (...) la CFE suministrará tres transformadores para suministrar la carga" y aunque ya se instaló uno frente a la Preparatoria No. 1 para abastecer la plazoleta Agustín Rivera, faltan los estacionamientos.

Aunque ya están las instalaciones de gas para los establecimientos de comida, falta la energía eléctrica para refrigeradores y sus requerimientos, sobre todo para uno de los espacios donde por seguridad no se podrá tener gas LP y se utilizará sólo corriente eléctrica.

Falta mantenimiento a todos los inmuebles

# Abandonan mercados

Considera 92% de los locatarios que los espacios están deteriorados

MURAL / STAFF

Los mercados de la Ciudad tienen algo en común: el abandono.

Un sondeo de MURAL, levantado en 20 mercados de la ZMG, reveló que el 92 por ciento de los locatarios considera que su lugar de trabajo está en regulares o malas condiciones, pues les falta mantenimiento.

Una consecuencia de ello fue el incendio, por un circuito, que destruyó el Mercado Corona.

También el Mercado Pedro Ogazón, de la Colonia Morelos, se colapsó en septiembre por la humedad que lo debilitó.

Un 70 por ciento de los locatarios se siente ignorado por los responsables de mercados y la calificación que dan a las autoridades municipales es de 5.

Los locatarios, según el sondeo, dicen pagar anualmente a

## Los reprueban comerciantes

¿Cómo calificaría las condiciones en las que se encuentra este mercado?

5.8

LOCATARIOS

6.9

CLIENTES

¿Quién cree que es el principal responsable de dar mantenimiento a los mercados?

LOCATARIOS CLIENTES

|                        |     |     |
|------------------------|-----|-----|
| Los Ayuntamientos      | 68% | 46% |
| Locatarios y Comuna    | 25% | 37% |
| Los propios locatarios | 7%  | 17% |

**METODOLOGÍA:** Sondeo de MURAL a 300 personas los días 24 y 25 de mayo. Se hicieron 200 entrevistas a clientes y 100 a locatarios en 20 mercados de los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

los Ayuntamientos 5 mil 566 pesos en promedio por predial, mantenimiento y derecho de piso, que no ven reflejados en sus inmuebles.

En Guadalajara, por ejemplo, en el 2013 ingresaron a las arcas 51.7 millones de pesos por cuotas de los 91 mercados, pero sólo se presupuestó 1.7 millones de pesos para su manutención.

No sólo los locatarios ven el deterioro, también clientes: éstos los califican con 6.9.

Las principales fallas que padece la mayoría son en instalaciones de gas y eléctricas.

La ZMG cuenta con 124 mercados de los que dependen unas 300 mil personas, según el investigador de la UdeG, Víctor Manuel Castillo.

Considera que #YoSoy17 sólo intenta intimidar a juez

# Minimiza marcha

Asevera el padre de menor fallecido que médicos buscan librar problema legal

ALEJANDRO MADERA

La marcha del movimiento #YoSoy17 fue una cortina de humo y se pretende intimidar al juez para zafarse de responsabilidades los 16 médicos acusados de negligencia: es la opinión del abogado Sergio Valente Gallardo Ramos.

“Los médicos nunca diagnosticaron tuberculosis abdominal porque no realizaron los estudios necesarios, de haberlo hecho, mi hijo estuviera vivo y mi familia no estuviera sufriendo”, escribió Gallardo Ramos.

“Tratándose de la salud de mi hijo, falló la debida atención por quienes tenían ese deber de cuidado, de haber solicitado exámenes tendientes para detectar alguna otra patología”.

El domingo, 12 mil personas —según coordinadores— marcharon en Guadalajara en contra de las órdenes de aprehensión de 16 médicos acusados de negligencia, y pidieron que se despenalice la práctica médica, la cual se establece en el capítulo II del Título Octavo del Código Penal de Jalisco.

La manifestación se replicó en los Estados de Guanajuato, León, Celaya, Querétaro, Monterrey, Pachuca, Chilpancingo, Hermosillo, Ciudad Juárez, Puebla, Tampico, Ciudad Madero y Tlaxcala.



■ El domingo, 12 mil personas, según los organizadores, marcharon en contra de las órdenes de aprehensión giradas contra médicos, demandados por Sergio Valente Gallardo, quien los acusa de negligencia.

El abogado, quien emitió su opinión a través de un boletín y un video en YouTube, es padre de Roberto Edivaldo Gallardo Rodríguez, quien falleció en 2010, a la edad de 15 años, supuestamente, por negligencia de 16 especialistas del Hospital de Pediatría del IMSS.

“Hoy quieren responsabilizar al Gobierno de que falta equipo necesario, de que faltan medicamentos; no lo dudo, pero buscan cómo echarle la bolita al Gobierno Federal y por ese conducto librar el problema legal”, se lee.

De las 16 órdenes de aprehensión, ninguna pudo ser

complimentada porque los acusados se ampararon contra un juez federal para que se les concediera una suspensión provisional.

Gallardo Ramos, editor de libros jurídicos bajo el sello de Ediciones Gallardo, invitó a todos los derechohabientes del IMSS a que no se queden callados y denuncien las irregularidades y anomalías de los médicos, enfermeras y personal administrativo.

En tanto, el diputado federal Luis Armando Córdoba consideró como fuera de contexto la petición de los galenos a que sean profesionales de la salud

quienes juzguen cuando exista una demanda por presunta negligencia.

“Esta fuera de todo contexto, de toda proporción, para es hay un sistema judicial mexicano, para eso hay personaje que se encargan de la administración de la justicia: es un juez el que tendrá que, con medios probatorios que aporten las partes, determinar una sentencia”, sentenció Gallardo Ramos.



# INFORMADOR.COM.MX

## Sin acuerdos, Congreso debatirá reforma electoral



Al contener elementos constitucionales, el Congreso necesita al menos dos terceras partes de los diputados para aprobar las enmiendas.

- El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Joaquín Portilla, adelantó que será mañana cuando se someta a votación del pleno

- Reforma desatiende caída en participación electoral

*La reforma electoral no atiende uno de los principales problemas de la democracia en Jalisco: el desprestigio de la política y de los políticos*

**GUADALAJARA, JALISCO (24/JUN/2014).**- No es casualidad que la participación electoral en Jalisco cayera 17 puntos en 18 años. En 1994, en la elección presidencial 82.97% de los habilitados para votar ejercieron su derecho. En 2012, menos de dos décadas después, ese porcentaje había ya caído a 65.13%. Y si se toman las elecciones intermedias, la participación ha caído por debajo de los 50 puntos porcentuales. La democracia electoral se encuentra en crisis, sin embargo los promotores

de la reforma electoral a nivel estatal parecen no enterarse.

Como lo muestra el "Informe País", una encuesta detallada sobre participación ciudadana, Jalisco es uno de los estados donde la caída de la participación en elecciones es más drástica. Así, el estudio señala como una de las causas fundamentales la inseguridad. "Otro dato preocupante de la Envepe (Encuesta Nacional de Victimización) es el incremento de la inseguridad en lugares que antes se consideraban tranquilos, pero que hoy reportan un incremento de inseguridad importante. A estados como Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa o Chihuahua se han sumado otros. De 2012 a 2013 el índice de victimización subió 23.4% en Jalisco, 23.8% en Sonora y 29.7% en Tlaxcala".

Siete de cada 10 habitantes que viven en una ciudad perciben que su entorno es inseguro. "Ante estas condiciones, han cambiado sus rutinas por el temor a sufrir algún delito: 64.5% ha optado por no llevar cosas de valor; 50% decidió no caminar alrededor de su vivienda después de la 8:00 de la noche; 48.5% ya no permite que sus hijos menores salgan, y otros decidieron diversificar sus rutinas", según el informe.

De esta manera la inseguridad ha afectado el pleno ejercicio de los derechos políticos del mexicano. Tampoco es de extrañar que los preocupantes índices de inseguridad que vive el país sigan minando la idea que tienen los jaliscienses de la política y la democracia. "La democracia no da de comer" dice Joel Torres, un joven de "izquierdas" que no confía en la democracia que se ha construido en Jalisco.

Roberta Hinojosa es otro ejemplo vivo de la frustración con respecto a los políticos y a una democracia que se percibe lejana a los intereses de los ciudadanos. Ella trabaja en una tienda de artículos de belleza que se encuentra por Avenida Juárez muy cerca de Federalismo. No disimula su enfado con los partidos políticos y no le encuentra mucho sentido a la democracia en su vida cotidiana.

"No creo en los partidos, sólo se sirven ellos mismos. Votar por uno o por otro es lo mismo, eso es lo que creo". Prácticamente cuatro de cada 10 habitantes de la región Centro-Occidente, donde se encuentra Jalisco, creen que la democracia es un sistema donde "muchos participan, pero poco ganan", acorde con los datos del estudio.



La democracia ya no es para los mexicanos, y tampoco para los jaliscienses, un sistema político indebatible. Los datos del "Informe País" son muy reveladores: 23% de los mexicanos cree que a veces un sistema autoritario es preferible. Siendo Nuevo León y Oaxaca, dos de los estados que más respaldan esta posición, mientras que la democracia como sistema preferible a cualquier otro ha perdido más de 20 puntos de adeptos en los últimos 10 años. Lo interesante es que dos estados tan distintos, por diferentes razones, expresen un desencanto tan agudo de la democracia.

En la región Centro-Occidente, de la que forma parte Jalisco, existe un elemento que es sorprendente: la opción "algunas veces se prefiere un sistema autoritario" supera en adeptos a "la democracia es preferible". Sin embargo prácticamente 50% de la población es indiferente al sistema político: "no le importa si es una democracia o un sistema autoritario". Para Blanca Amador, la respuesta es una sola: la democracia ha decepcionado. "Se nos prometió que la democracia nos iba a dar mejores trabajos, más recursos económicos y que íbamos a dar el paso al primer mundo, eso no ocurrió", menciona con un claro gesto de indiferencia.

## **SE ANALIZAN CUATRO PROPUESTAS DE REFORMAS ELECTORALES**

### **Diputados se alistan a discutir legislación**

En este contexto, el Congreso del Estado discutirá mañana, según el legislador Joaquín Portilla, la reforma electoral que regulará los comicios en Jalisco de 2015. Existen sobre la mesa, cuatro propuestas de reformas electorales a debate: la del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), la de Movimiento Ciudadano (MC) y la del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El debate se concentra en dos ejes: la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Sin embargo, las adecuaciones no son menores ya que se tendrán que hacer cambios a por lo menos nueve marcos jurídicos: la Constitución Política del Estado de Jalisco; abrogar el Código Electoral y de Participación Ciudadana; expedir una nueva Ley Electoral; expedir una Ley de Participación Ciudadana; expedir una Ley Estatal de Medios de Impugnación; derogar el título de la Ley Orgánica del Poder Judicial correspondiente al Tribunal Electoral; derogar de la Ley Orgánica del Poder Legislativo todo lo relativo al nombramiento de Magistrados Electorales y Consejeros; derogar el Título correspondiente de Delitos Electorales del Código Penal del Estado y crear una ley que contemple lo correspondiente a frentes, coaliciones, fusiones de partidos políticos, dejando claro que la constitución, acreditación, financiamiento y liquidación se sujetará a lo dispuesto por la LGPP.

Las aristas a discusión de los partidos son muchas. En primer lugar, se tienen que hacer todas las adecuaciones necesarias para que las elecciones en Jalisco se celebren el siguiente año en el mes de junio. Por lo que el proceso electoral debe comenzar en octubre (lo que obliga a los diputados a aprobar las leyes antes del 30 de junio).

En segundo lugar, asegurar la equidad de género. En este punto en particular, no se prevé discusión ni disenso y a partir de ahora los partidos políticos tendrán que proponer mitad de candidatos hombre y mitad de candidatos mujeres a puestos de elección popular.

En tercer lugar, y como elemento clave de la reforma electoral recientemente aprobada a nivel federal, se discuten los alcances, límites y marco regulatorio de las llamadas candidaturas independientes. Ya en la propuesta de reforma aprobada a nivel federal se delinean algunas normas relativas a fiscalización, acceso a medios de comunicación y a candidaturas. Sin embargo, a nivel estatal ya se debate para encontrar su espacio de representación: cómo asignar los puestos con relación a las elecciones municipales o si participará como una fuerza política aun perdiendo la elección municipal. La legislación aprobada a nivel federal trata a los independientes como "partidos de reciente creación", por lo que tendrían que tener acceso a representación. Aunque eso es competencia exclusiva de los estados.

La reelección es un asunto que sigue causando polémica en México. Ahí tenemos el caso de Jesús Valdez, quien no ha dejado de votar desde la elección intermedia de 1979. "La reelección sólo sirve para que los políticos se aferren más al poder", señala con claro convencimiento de que la reelección no es la salida al problema de rendición de cuentas de la clase política. Sobre la reelección, ya aprobada a nivel constitucional, el debate en Jalisco tendrá que ver con los candados y los periodos de tiempo.

A nivel federal, el candado que se puso a la elección fue que sólo podrán volver a participar aquellos que sean palomeados por los partidos políticos o que renuncien a su actividad partidista cuando menos a mitad de su periodo. En el caso de la duración, en la nueva reforma se admiten dos periodos: los alcaldes podrán ser reelectos un periodo más (seis años) y los diputados hasta dos más (nueve años).

## **Las diferentes propuestas en discusión**

Se acorta el tiempo, los diputados locales tienen una semana para aprobar la Reforma Electoral que incluye cambios a la Constitución y al Código Electoral en Jalisco y entre las fracciones parlamentarias no hay acuerdos.

Los legisladores mantienen posturas encontradas acerca de cómo legislar varios temas, entre ellos, las candidaturas independientes. Una de las propuestas señala que si un ciudadano buscara ser presidente municipal por esa vía sólo podría aspirar a serlo si gana la elección, ya que en caso de perder no tendría un espacio en el Ayuntamiento como regidor pues al margen de cual fuera su votación, con los candidatos independientes no aplicaría la figura de representación proporcional.

Otro punto en discordia es que el PRI propone eliminar la llamada "lista de repechaje" para asignar los espacios de representación proporcional en el Congreso local, lo que significa que, como en el pasado, solo entrarían los candidatos de la lista que propondrían los partidos políticos y ya no tendrían lugar los candidatos "perdedores más votados" de cada distrito electoral.

En tanto, el PRD propone que se baje el porcentaje de votación para que tengan derecho a un espacio en el Congreso, ahora el porcentaje es de 3.5%, la propuesta es de 3 por ciento.

El tema de financiamiento también está sobre la mesa de debate. Existen varias propuestas, una de ellas de los legisladores Alberto Esquer Gutiérrez, Víctor Manuel Sánchez Orozco, y Guillermo Martínez Mora, quienes presentaron una iniciativa para que a los partidos políticos se les reduzca el 50% de su presupuesto.

"Es necesario realizar una Ley Electoral de la que los jaliscienses se sientan satisfechos, que no quede en los efímeros discursos de cada grupo parlamentario para que al final de cuentas únicamente se opte por los acuerdos, que percibo, ya se tienen arreglados en lugar de haberlo consensuado con la sociedad", dijo el legislador Guillermo Martínez.

## **TELÓN DE FONDO**

### **Reducir dinero a los partidos, descartado**

La reducción del dinero a los partidos políticos se encuentra fuera de los consensos partidistas rumbo a la aprobación de las leyes secundarias en materia de reforma electoral. Como publicó este diario, la nueva base de cálculo aprobada por el Congreso Federal en la Ley General de Partidos Políticos inyecta más recursos públicos a los institutos políticos. Según cálculos sustentados en la nueva fórmula, hasta 16% más de financiamiento público recibirán los partidos políticos. Y, si se toma en cuenta que 2015 es año electoral, los partidos políticos recibirían, en caso de que no cambie la norma vigente con la reforma local, hasta 79 millones de pesos extras.

Un punto que se encuentra en el aire es el relativo a los costos del árbitro electoral. La nueva reforma convierte a los anteriormente llamados Institutos Electorales y de Participación Ciudadana en Organismos Públicos Locales, les resta funciones y el Instituto Nacional Electoral (INE) centraliza funciones que antes quedaban para los estados.

Sin embargo, no queda claro si esta reducción de competencias tendrá un impacto en los presupuestos públicos. Por lo pronto, en comparación con otros estados, Jalisco no es de las entidades más onerosas en el gasto electoral. De acuerdo a los datos publicados por la consultora Integralia, presidida por el ex presidente del IFE Luis Carlos Ugalde, el voto en Jalisco cuesta en torno a los 62 pesos, mientras que Nuevo León, el Estado de México y el Distrito Federal supera por mucho los 100 pesos por elector.

Otro debate es el del dinero privado. A nivel estatal no se ha cambiado la fórmula, pero en la reforma constitucional se abre el paso a más dinero privado en los comicios. Según la nueva Ley General de Partidos Políticos (LGPP), los militantes de un partido político podrán aportar hasta 2% del total de recursos ordinarios que se reparten a los partidos. Esto modifica la ley anterior que tenía un límite menor y basado en los topes de gastos de campaña.

## LA VOZ DEL EXPERTO

### Democracia sin legitimidad

**Jorge Alatorre Flores** (consejero electoral local)

La democracia en México vive tiempos de falta de credibilidad y poca legitimidad. Así, en palabras del consejero electoral local, Jorge Alatorre Flores, se debe en gran medida a las expectativas que se generaron en torno a la transición democrática.

"Esto puede deberse entre otras razones a que en realidad nunca habíamos experimentado en el país lo que genuinamente es una democracia, con sus virtudes y sus defectos. Debido a ello se abusó de la expectativa y se promocionó casi publicitariamente una tierra prometida democrática donde todo mundo vive en paz, la justicia prevalece y la economía prospera a niveles de primer mundo".

Sin embargo, la democracia nacional no sólo atraviesa por un problema de expectativas, sino por problemas estructurales que deben corregirse. "Sostengo que la mexicana es una democracia de baja calidad, debido a la debilidad de sus instituciones, el papel preponderante del dinero en las decisiones políticas, pocos incentivos para la participación ciudadana, riesgos para la libertad de prensa como su independencia económica, así como una cultura política que no ha evolucionado de su pasado autoritario".

De esta manera, es fundamental que las reformas también se hagan en otros espacios que corren en paralelo a las elecciones, entre ellos el Poder Judicial.

"Una democracia sin justicia, habitada por un sistema y legislación judicial barroco, abigarrado, corrupto e incompetente, estimula la actividad criminal al pre-garantizarle la impunidad de sus actos. Aquí un punto interesante, si bien es cierto que la democracia no garantiza automáticamente la aplicación de justicia (lo vivimos) también es cierto que las opciones autoritarias o dictatoriales la cancelan. El siguiente reto estructural de nuestra clase política, medios y ciudadanía estriba en exigirle al sistema judicial que se transforme radicalmente".

Dos retos son esenciales para modernizar el sistema electoral: la fiscalización en las campañas y la transformación de la cultura política de los mexicanos, sobre todo en temas relacionados con la pluralidad, la diversidad y la tolerancia.

"El fortalecimiento de la fiscalización es un gran reto que, de ser afrontado con éxito, puede combatir la impunidad del rebase de los topes de campaña y así incrementar la credibilidad del proceso al castigar a los transgresores. Es necesario cambiar el perfil de la cultura política de la ciudadanía, ayudarle a evolucionar, a ser más tolerante a la diversidad, más participativo en la adversidad y en la cotidianidad, más interesado en las políticas que le afectan, menos alienado con respecto del régimen y sistemas políticos".

Las nuevas obligaciones de transparencia para los partidos pueden obligarlos a mostrar información esencial o ser sancionados.

## CLAVES

### El ABC de la reforma

**Constitucional.** El Congreso necesita al menos dos terceras partes del total de los diputados para aprobar las enmiendas a la Carta Magna de Jalisco. El acuerdo PAN y PRI es fundamental, ya que MC trae el tema de menos dinero a partidos políticos.

**Negociación.** Es el primer punto legislativo en el que interviene el nuevo secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. Su posición ha sido de mediador entre las fuerzas políticas. En la mesa se encuentra el diputado y coordinador de los priistas, Rafael González Pimentel.

**Representación.** La nueva ley sube el porcentaje mínimo que necesitan los partidos para tener representación. En Jalisco, dicho porcentaje ya se encontraba por encima del promedio nacional.

Costos. La reforma a nivel nacional no tendrá un impacto en la reducción de los "costos de la democracia". El esquema aprobado necesita más inversión para adaptar la nueva imagen del Instituto Nacional Electoral, la credencialización y distintas funciones que ahora atrae el órgano central. En Jalisco hay posibilidad de reducción.

## LA CIFRA

**16%** más de financiamiento recibirán los partidos de no cambiar la norma vigente con la reforma local

**79 millones** de pesos extra tendrán los partidos políticos, según cálculos en la nueva fórmula

**30 de junio** es el plazo que tiene el legislativo local para aprobar las leyes

**50%** ha caído la participación si se toman en cuenta las elecciones intermedias en el Estado

**62 pesos** cuesta ejercer el voto en el Estado de Jalisco

**Sigue: #debateinformador**

**¿Cuáles considera que sean los factores que inciden en la drástica caída de la participación electoral en Jalisco?**

**Participa en Twitter en el debate del día @informador**

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/534718/1/sin-acuerdos-congreso-debatira-reforma-electoral.htm>

IMPRESO: Martes, 24 de Junio de 2014



# Anticipan ruptura de MC en Vallarta

Acusan dos regidores naranjas anomalías en el Gobierno de Ramón Guerrero

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- Susana Mendoza y Humberto Gómez, regidores de Movimiento Ciudadano (MC) —quienes desde el año pasado demuestran su inconformidad con el Gobierno local—, hicieron público ayer su deslinde de la fracción naranja en el Ayuntamiento, encabezado por Ramón Guerrero.

“He tomado la decisión de deslindarme de Movimiento Ciudadano por no coincidir, compartir la forma en que administra, gobierna y actúa Ramón Guerrero, Presidente Municipal de Puerto Vallarta (...) ofensas, amenazas, coacción, bloqueo, son las prácticas constantes de un Alcalde que se siente rey.

“La Administración muni-

cipal fue convertida en una agencia de colocaciones para la camarilla panista al servicio de Abraham González Uyeda, quien perdiendo las elecciones de julio de 2012 refugió a todos sus desempleados en Vallarta”, dijo Mendoza.

Ambos ediles acusan anomalías en la Administración del “Mochilas”, entre otras, el arrastre y aumento de la deuda mu-

nicipal, que se comprometió a no incrementar.

Ayer, Enrique Ibarra, ex delegado de MC en Vallarta, se reunió con los ediles para dialogar sobre su decisión, pero no trató de disuadirlos.

Jaime Castillo, dirigente del partido en el puerto, manifestó son ciudadanos libres, y pueden tomar las decisiones que a ellos mejor les convengan.

## Mantendrán en GDL a empresa que piratea

FERNANDA CARAPIA

Es muy similar, pero no consideran que hubo “pirateo”.

Los spots que le hicieron al Ayuntamiento tapatío del Programa “Manos a la Obra” no son un plagio, por lo que se mantendrá a la empresa como proveedora, afirmó Óscar Soltero, director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Municipio.

Hay diferencias en el video “Move” de Rick Mereli con el que promociona la rehabilitación en el Municipio, aseguró, pues es otra música y es otro el desarrollo del mismo.

Además, manifestó Soltero, las ideas no están protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Se publicó ayer que la promoción de la rehabilitación de calles en GDL era una copia del video de Mereli.

Guadalajara no las consideró como plagio, por lo que no se rescindirá el contrato a la empresa NF Producciones, encargada de los spots y la que “pirateó” el concepto de “Move”; a ésta se le pagará 2 millones de pesos este año por ésta y otras campañas.

En una ficha informativa que entregó el director de Co-

municación, se reconoce que el recurso narrativo usado en la campaña de “Manos a la Obra” es similar al de “Move” y admitió que otros trabajos también se utilizaron como referencia para elaborar los spots.

Soltero indicó que previo a la publicación y difusión de los spots, él revisó su contenido.

La empresa dirigida por Alejandro Espinosa no ha dado respuesta.

Alonso Godoy habría firmado el contrato el 16 de mayo del año pasado

## Paga ASEJ 3.5 mdp a empresa para calcular sus impuestos

La firma presta servicios similares a otras empresas contratadas por el Congreso del Estado, como López Castro y Compañía y Ola Outsourcing, ésta última recibió 31 mdp

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

**A**l igual que hizo el Congreso del Estado con la empresa López Castro y Compañía, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo decidió contratar a un despacho para que hiciera los cálculos del Impuesto Sobre la Renta, comprometiendo como pago 30 por ciento de los recursos recuperados. En este caso, se trata de M&M Maraveles y Medrano.

A esa empresa la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) le pagó 3.5 millones de pesos, según dio a conocer el 18 de junio pasado el diputado por el Partido Acción Nacional



Godoy le prometió a la empresa el 30% de los recursos recuperados

(PAN), Guillermo Martínez Mora. Según la información de asesorías de la Auditoría Superior, el 16 de mayo del año pasado el auditor superior Alonso Godoy Pelayo firmó un contrato con la empresa, representada por Constantino Alejandro Maraveles Pérez.

En el texto se señala que Maraveles y Medrano recopilará "la información necesaria en relación con la contabilidad y la nómina para efectos de pago de Impuesto Sobre la Renta" de la ASEJ.

Con esa información, los particulares deben revisar la veracidad de la misma e integrarla "en los formatos diseñados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público"

para la firma de un convenio "por el que se otorgan diversos beneficios fiscales".

En el mismo contrato se estableció como importe de honorarios "la cantidad de 30 por ciento de los estímulos fiscales obtenidos".

El pago a esta empresa había sido denunciado por el diputado Martínez Mora desde principios de año, ya que no había información al respecto. Fue hasta que él lo dio a conocer que el auditor superior lo incluyó en los informes financieros que remitió al Congreso del Estado.

El gasto y el contrato aparecen también en la página web de la ASEJ, aunque no se precisa cuánto es el monto recuperado por la empresa, el cual debió servir de base para calcular los honorarios.

La LVIII Legislatura contrató a una empresa similar a esta, denominada López Castro y Compañía, a la que ofreció pagar 40 por ciento de los recursos recuperados, asunto que ahora mantienen un pleito legal que podría costar al Poder Legislativo más de cien millones de pesos. La siguiente Legislatura firmó un contrato igual con la empresa Ola Outsourcing, a la que pagó 31 millones de pesos. M

El gobierno del estado publicó gastos por 302 mil pesos

# Transparentan el costo del viaje a Estados Unidos

Falta reporte de los viáticos del titular de la Sedis y otra funcionaria

ESPECIAL

Yenzi Velázquez/Guadalajara

**E**l gobierno del estado transparentó el costo del viaje que realizó el mes pasado a Estados Unidos (Los Ángeles, California, y Chicago, Illinois) el titular del Ejecutivo estatal, Aristóteles Sandoval Díaz y su comitiva.

De acuerdo a la información publicada a través de la herramienta de viajes oficiales, se subió el costo de los viáticos de al menos siete de las nueve personas que habrían acudido a esta primera gira internacional del mandatario estatal.

El pasado 21 de junio, se publicó que los viáticos destinados para los traslados (del 18 y el 21 de mayo), de Sandoval Díaz y su secretario privado fueron de 101,102 pesos (ayer la cifra fue cambiada y aparecía en 70,777 pesos); el del director de Comunicación Social, Gonzalo Sánchez García, de 41,189 pesos; el del director general de Giras y Logística, Salvador Bravo Hernández, fue de 51,045 pesos; el de Guillermo González Flores, quien es director de Asuntos Internacionales, fue de 55,018 pesos; el de la directora

Consulta de Viáticos

0 Puntos recibidos

Dependencia: DESARROLLO DEL GOBIERNO

Nombre del funcionario: [ ]

Año: 2014

| Nombre del empleado                 | Publicado  | Salida     | Uso        | Países          | Total                 |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|-----------------|-----------------------|
| Manuel Retard Lugo y Alarcón        | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$76,777.26           |
| Gonzalo Arturo Sánchez García       | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$41,189.98           |
| Guillermo González Flores           | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$55,018.98           |
| Salvador Bravo Hernández            | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$51,045.94           |
| Francisco Esteban Sandoval Sandoval | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$101,102.74          |
| Bettyna Alfaro Ramírez              | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Los Angeles     | \$31,379.83           |
| Ricardo Ramírez Torres              | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Wichita         | \$62,288.78           |
| Guillermo González Flores           | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Guatemala       | \$55,018.98           |
| Luis Pedro Montiel Martínez         | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Sancti Spiritus | \$94,513.72           |
| A. María Guzmán Alvarado            | 25/06/2014 | 25/06/2014 | 25/06/2014 | Sancti Spiritus | \$75,388.74           |
| <b>Total</b>                        |            |            |            |                 | <b>\$1,111,787.27</b> |

Mostrar 1 de 2 registros 1 a 12 de 12

## El presupuesto etiquetado para este rubro ya fue rebasado

de Relaciones Públicas, Bettyna Alfaro Ramírez, de 31,379 pesos.

De acuerdo a este reporte, el costo total fue de 302,452 pesos, por lo que ya se rebasó el presupuesto etiquetado a este rubro para 2014, debido a que fueron asignados 133,880 pesos para pasajes aéreos internacionales, 63 mil pesos para viáticos en el extranjero y 29,104 pesos para servicios integrales, traslado y viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y

funciones oficiales.

A su vez, los 302 mil pesos no son el costo total del viaje a Estados Unidos, pues aún hace falta publicar el detalle del gasto del secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, y de la directora de Atención a Jaliscienses en el Exterior, Mariana Sofía Márquez, quienes también acudieron a esta gira de trabajo, lo cual debió subirse al apartado de transparencia desde el pasado 10 de junio. **M**

En el quinto mes, la segunda cifra más alta del año

# Repuntó 5% el desempleo: Inegi

En donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación representó 5.88%, tasa superior en 0.34 puntos porcentuales a mayo de 2013

Silvia Rodríguez/México

La tasa de desempleo se ubicó en 5 por ciento en mayo, nivel superior al 4.90 por ciento de abril y el segundo más alto registrado en el último año, con base en cifras desestacionalizadas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Desde una perspectiva anual, la tasa de desempleo se situó prácticamente en el mismo nivel registrado en mayo de 2013, al pasar de 4.93 a 4.92 por ciento de la población económicamente activa; no obstante, es el tercer incremento anual consecutivo.

El informe del Inegi explica que al considerar solo el conjunto de las 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación representó 5.88 por ciento, tasa superior en 0.34 por ciento a la registrada en el quinto mes de 2013.

Al respecto, Joan Enric Domene, analista de Grupo Financiero Inveco, señaló que el aumento del desempleo en mayo coincide con la debilidad de la economía a inicio del año.

El viernes pasado, las minutas de la última reunión de política monetaria del Banco de México (Banxico) dejaron ver que todos los miembros de la Junta de Gobierno aseveraron que durante el primer trimestre de 2014 la economía mexicana presentó el reducido ritmo de evolución registrado desde el último lapso de 2013.

El analista de Inveco explicó que el incremento de la tasa de desocupación responde a que las empresas retrasan sus decisiones de contratación, ante

## TASA DE DESEMPLEO

Analistas atribuyen las mayores tasas de desocupación al débil comportamiento de la economía en los últimos meses.

(Porcentaje con respecto a la PEA)



Fuente: Inegi | Gráfico: Juan Carlos Fleiter

los cambios fiscales que enfrentarán y el bajo desempeño de la economía a principios de año.

El Inegi detalló que por sexo la tasa de desempleo en los hombres se redujo, al pasar de 4.93 por ciento en mayo de 2013 a 4.77 por ciento en el mismo mes de 2014; la de las mujeres pasó de 4.93 a 5.17 por ciento en el mismo lapso.

Las principales entidades federativas que registraron un nivel de desempleo mayor al promedio nacional fueron el Distrito Federal, con 7.17 por ciento; Tabasco, 6.39; Estado de México, 6.19; Durango, 6.12; Coahuila, 5.93; Querétaro, 5.88; Nayarit, 5.78; Sinaloa,

## EL DESEMPLEO EN LOS HOMBRES DE REDUJO DE

### 4.93%

en mayo de 2013 a 4.77% en el mismo mes de 2014; el de las mujeres subió de 4.93 a 5.17%

5.73, y Aguascalientes, 5.66 por ciento.

Respecto a la tasa de informalidad, ésta se situó en mayo en 57.21 por ciento como proporción de la población ocupada (95.08 por ciento de la PEA).

Inveco estima que se incrementará el empleo hacia el tercer trimestre de 2014; por lo cual considera que la tasa de desempleo promedio se ubicará en 4.8 por ciento. Banorte-Ixe Casa de Bolsa prevé que el desempleo se ubicará en 4.8 por ciento en los próximos meses.

Especialistas en economía consultados por el Banxico estiman que al cierre de 2014 la desocupación se ubicará en 4.56 por ciento. M



Tasa de desocupación en Jalisco pasó de 4.79% en abril a 4.88% en mayo

# Despunta el desempleo; buscan chamba 170 mil

Aun así Coparmex confía superar meta de 52 mil empleos generados este año

MURAL / STAFF

La desocupación no cede en Jalisco.

La tasa de desempleo en mayo fue de 4.88 por ciento en la entidad, de acuerdo con el Inegi, lo que equivale a 170 mil 327 personas que no tienen trabajo.

Esto significa que en mayo hubo 3 mil 58 desempleados más que en abril, cuando la tasa fue de 4.79 por ciento.

Además se trata de la tasa más alta para un mayo desde el 2011, cuando alcanzó el 5.44 por ciento.

Y es que mientras la demanda de empleos crece, la generación de puestos ha venido a menos.

De acuerdo con cifras del IMSS, en Jalisco se generaron 24 mil 61 puestos formales de enero a mayo, 16 por ciento menos que los 28 mil 661 de igual lapso del 2013.

Aun así, para José Medina Mora, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), todavía puede lograrse la meta de generar este año 52 mil empleos nuevos en la entidad.

En entrevista, Medina Mora confió en que para el segundo semestre repunte la generación de empleo en Jalisco.

"De hecho creemos que va a ser un poco mayor. La tendencia de la economía es a que se vaya levantando el crecimiento, sobre todo cuando vemos que el año pasado la economía creció 1.1 por ciento, entonces este año vamos a tener un crecimiento mayor", afirmó.

El alza en la desocupación en mayo ocurrió pese a la promoción que ha realizado el Go-

## Otra vez arriba

Aunque en abril bajó respecto a marzo, el desempleo en Jalisco volvió al alza en mayo.

(Tasa de desempleo en Jalisco)



bierno del Estado en las ferias del empleo.

En lo que va del año se han hecho 12 ferias del empleo en Jalisco, incluso una de ellas, titulada Primera Feria del Empleo de la Mujer 2014, se llevó

a cabo en mayo en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, pero aun así el desempleo repuntó ese mes.

MURAL buscó al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Jalisco, Eduar-

do Almaguer Ramírez, para conocer su opinión, pero no estuvo disponible.

## TAMBIÉN EN EL PAÍS

A nivel nacional la tasa de desocupación se incrementó en mayo a 5 por ciento, 0.10 puntos porcentuales más que en abril.

Las cifras ajustadas por estacionalidad revelan que en el cuarto mes del 2014, la tasa de desocupación había bajado 0.35 puntos porcentuales.

Aunque la tasa de desempleo en hombres retrocedió a 4.88 por ciento en el quinto mes del año, no alcanzó para evitar el aumento en la tasa nacional.

Y es que en el caso de las mujeres, el desempleo mostró un alza a 5.19 por ciento de la fuerza laboral femenina, luego de reducirse a 4.59 por ciento en abril pasado.

Con información de Oscar Luis Garza, Jorge Velasco y Ernesto Sarabia

# Conductores, aún lejos de respetar estacionamiento para personas con discapacidad

## Suben multas por invadir espacios preferenciales

De enero a abril la policía vial ha levantado 684 folios por esta falta. La cifra representa 88% de las infracciones impuestas durante todo 2013

Maricarmen Reillo/Guadalajara

**E**l primer sábado de junio sorprendió a algunos tapatíos, toparse con sillas de ruedas obstaculizando los cajones de estacionamiento en un centro comercial. El ejercicio, impulsado por la sociedad civil, tuvo por objeto causar impacto en los conductores y mover conciencias. En la cotidianeidad, sin embargo, la falta de respeto a los espacios exclusivos para personas con discapacidad motora, es una práctica recurrente que se soslaya y que, no ha decrecido.

Tan sólo en el primer cuatrimestre de 2014 casi se han triplicado las multas por invadir espacios de estacionamiento y rampas exclusivas para este grupo de población, respecto al 2013. La Secretaría de Movilidad del Estado (Semov), informó a MILENIO JALISCO que de enero a abril del presente año, agentes de la policía vial han levantado 684 folios por esta falta administrativa. La cifra representa 88% de las infracciones impuestas sólo por esta autoridad durante todo el año pasado: 777 en total.

En respuesta a una petición de información basada en la Ley Estatal de Transparencia, la Secretaría de Planeación, informó que la recaudación por este concepto de multa ascendió a 257 mil 810 pesos durante 2013; y suman ya 78 mil 483 pesos recaudados en el cuatrimestre enero - abril de 2014... y aún así pareciera que los conductores, aún están lejos de respetar el estacionamiento preferencial e insisten en ocuparlo o colocar su auto en el paso de una rampa para silla de ruedas.

"Es que nomás vine por la ropa... rapidito, no me tardé nada", respondió una mujer inquirida tras salir de una tintorería con varias prendas y abordar a toda prisa su camioneta, que al partir dejó ver



La obstrucción de rampas en la vía pública también amerita sanción

el gran símbolo azul pintado sobre el piso. Ella, sin serlo, invadió un lugar reservado para discapacitados. Nadie en la plaza -prácticamente vacía en una mañana de jueves- se dio por enterado.

Contra esta irrespetuosa costumbre, las autoridades han recurrido a aplicar operativos para aplicar las infracciones previstas en la ley de Movilidad y en las leyes de Ingresos de los ayuntamientos metropolitanos, y llegado a imponer hasta 200 infracciones en un solo fin de semana (como hizo el Ayuntamiento de Zapopan a fines de 2012). Luego el olvido.

Para Héctor Figueroa Solano, secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis), el problema es de origen cultural. "No podemos decir si casi 700 multas es mucho o poco... no debería haber ninguna", respondió a este medio sobre las

infracciones impuestas sólo por la Semov este año.

Por ello consideró interesante la iniciativa de la revista *Levántate y la Fundación Sara AC*, al lanzar la campaña ¿De verdad quieres mi lugar? mediante la intervención de cajones de estacionamiento para confrontar a los conductores, que no suelen pensar en el usuario de silla de ruedas y en la importancia de ese espacio para poder ejercer el derecho a lo que el resto es natural: el libre tránsito.

"Se necesita un espacio de estacionamiento exclusivo, no sólo en función de la cercanía, sino porque los vehículos en que se trasladan requieren un lugar más amplio para abatir toda la puerta y descender la silla de ruedas o la andadera", describió el entrevistado. Y tener en cuenta que puede requerir ayuda de otra persona. Movilidad que no es posible en un cajón de estacionamiento

convencional, donde los usuarios en silla de ruedas se exponen a ser arrollados al moverse entre los autos y a una altura en la que no son visibles por completo para los otros conductores.

Figueroa Solano apuntó que esta invasión de espacios no debe darse ni siquiera por personas con otra discapacidad: "nosotros los ciegos o los que no tienen capacidad auditiva no requieren de esta preferencia... porque nuestro problema no es motor".

En ese sentido, nuevamente puso como un pendiente el difundir y replantear el uso de calcomanías para registrar los vehículos para personas con discapacidad. Al seno del Coedis se ha hablado de usar una placa móvil que pueda colocarse en los autos que son para el traslado de la persona con discapacidad; pero pueda cambiarse cuando la persona se traslade en otro vehículo. M

### claves

#### Espacio Preferencial

» Sólo 2% de los cajones en estacionamientos públicos o de establecimientos comerciales y de servicios a la población (bancos, restaurantes, hospitales, etcétera) se destinan para personas con discapacidad.

» En Jalisco se estima que 5.1% de la población tiene discapacidad.

» De acuerdo con el artículo 87 de la Ley de Movilidad, fracción II b, el transporte especializado para personas con discapacidad requiere de un permiso.

» En los ayuntamientos metropolitanos la Dirección de Estacionamiento tramita la acreditación de un vehículo para personas con discapacidad.

» La Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad contempla en su artículo 76, fracción I, multa equivalente de 10 a 50 veces el salario mínimo vigente en la ZMG, a quienes ocupen indebidamente los espacios de estacionamiento preferencial.

» El artículo 169 de la ley de Movilidad prevé además el retiro de la circulación del vehículo que obstruya estos espacios.

» En 2013 la Secretaría de Movilidad levantó 777 infracciones a quien indebidamente ocupó los espacios de estacionamiento preferencial.

» En el primer cuatrimestre de 2014 van 486 infracciones levantadas.

Fuente: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Secretaría de Movilidad. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

La agredida fue removida de su cargo por diversas quejas en su contra

# Jefe policial demandará a mujer por difamación

Javier López Ruelas, comisario de Seguridad Pública de Tonalá, a través del área de comunicación social, informó que emprenderá cargos en contra de la persona que lo denunció por acoso sexual

Jorge Martínez/Guadalajara

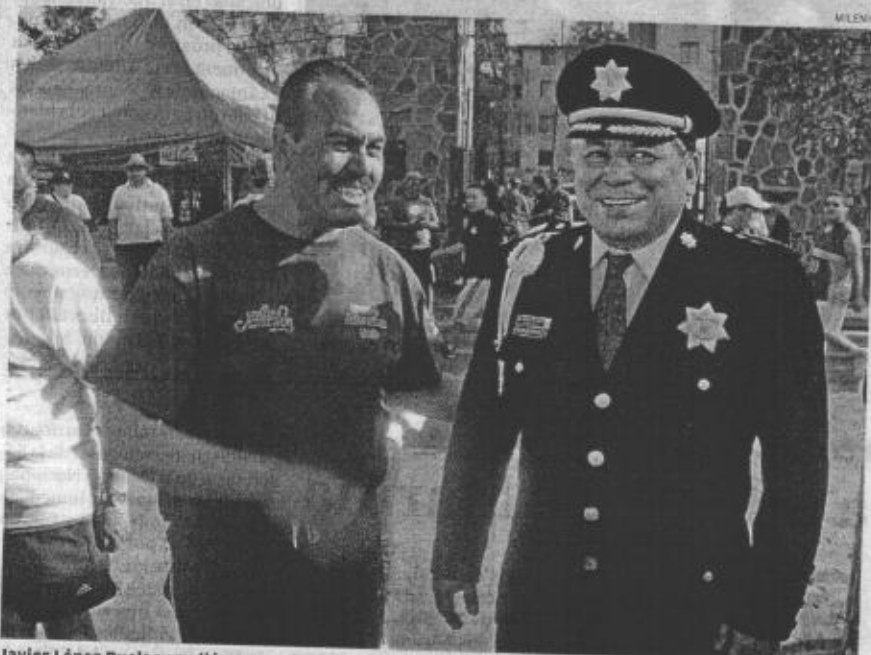
**E**l comisario de Seguridad Pública de Tonalá, Javier López Ruelas, demandará por difamación a la mujer que lo demandó por presunto acoso sexual, informó el ayuntamiento tonalteca.

El director, a través del área de comunicación social, dio a conocer que la denunciante laboraba como su secretaria y que la separación de su cargo se debió a las constantes quejas que había en su contra por mal comportamiento y desempeño laboral.

Incluso, junto con ella fueron removidas otras dos mujeres, a las cuales se les encomendó realizar labores de vigilancia en la calle a manera de castigo debido a que los resultados de sus labores no eran los esperados.

En la edición de ayer, MILENIO JALISCO dio a conocer que una mujer que laboraba directamente con López Ruelas lo denunció el pasado 20 de mayo luego de que éste le pidiera sostener relaciones sentimentales.

Como la dama se negó, el jefe policiaco la removió de su puesto y la mandó a patrullar, por ello



Javier López Ruelas acudió ayer a un evento público en su municipio

la supuesta afectada interpuso una denuncia en contra del funcionario por acoso sexual.

En la declaración realizada por la víctima ante la autoridad ministerial se lee: "El día lunes

12 de mayo, el comisario me puso a disposición del comandante Mario Alberto Villa para que se me presionara laboralmente, ya que anteriormente había sido acosada para tener una relación

sentimental con el licenciado Javier López Ruelas, comisario de Seguridad Pública de Tonalá, Jalisco, relación que no acepté, motivo por el cual tomé la decisión de asignarme a labores

El comisario aseguró que la demandante no tenía buen comportamiento

Fueron removidas otras dos mujeres de sus puestos debido a su mal desempeño laboral

operativas, solicito seguridad para mí y mi familia, porque temo por las represalias que pueda tomar en mi contra, así como en contra de mi patrimonio".

Además, la demandante confesó que se han presentado varias irregularidades dentro de la unidad que tiene a su cargo López Ruelas, pues asegura que además del acoso que ella sufrió, sus compañeros han sido enviados -de manera obligatoria- a custodiar bancos, gasolineras e incluso restaurantes, actividades que sólo le competen a elementos de seguridad privada que deben ser contratados por el inmueble. M



SOMOS PAN



MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA \*

## Promesas incumplidas

**E**n qué poco tiempo las promesas de algunos políticos se ven incumplidas, la facilidad con la que el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, derrochó promesas, algunas de ellas con evidente dificultad de hacerlas realidad desde el propio momento de plantearlas y otras que parecían relativamente sencillas de complementar con un poco de voluntad simplemente, pasaron al olvido por quien las ofertó hasta el cansancio en el pasado proceso electoral.

Así las pequeñas como la de no vivir en Casa Jalisco y convertir la finca en un lugar para el beneficio de los más desprotegidos, duro un año; se mudó por cuestiones de "logística y seguridad", que los más necesitados sigan esperando, en algún momento se acordara de ellos.

La promesa de que la Presa del Zapotillo no rebase más de 80 metros no se podrá cumplir, ya empiezan los tandeos de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Lago de Chapala reduce su nivel de manera alarmante, por lo tanto no es un tema de gusto, es de necesidad, necesidad de la que el gobernador estaba enterado en campaña, como ex-presidente Municipal de la capital; doble engaño porque desde que hizo esa promesa, estaba claro que no podría cumplirla, pero todo vale por conseguir votos.

Así llegamos a la promesa incumplida de la semana: de pronto nos enteramos de que adquirió una flotilla nueva de camionetas blindadas, entre ellas dos para uso exclusivo del gobernador Aristóteles Sandoval que costaron al erario poco más de 4 millones de pesos. Qué lejos parecen las palabras de austeridad, de no más gastos superfluos, de ser cercano a la gente, del bienestar para todos y un interminable discurso fácil, en la aplicación práctica del dicho popular "prometer no empobrece". Pero de manera inmediata, el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, sale tratar de justificar lo injustificable al afirmar que esta adquisición no es un lujo, sino una necesidad por la seguridad del gobernador y que no rompe con los criterios de austeridad... qué lejos quedó la campaña.

**\* Presidente  
del PAN Jalisco  
presidente@panjal.org.mx  
@Miguel\_Monraz**



Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)



## PALESTRA 20

### Los engranes desgastados de la política

**H**ay que reconocer la realidad y más cuando ésta es aplastante. El tema del momento es la victoria de la Selección Mexicana de fútbol frente al equipo de Croacia y su pase a la siguiente ronda en el campeonato que se celebra en Brasil. Sin embargo, los engranes de la política no se detienen y vale la pena atestiguar los movimientos de hoy para no sufrir mañana una sorpresa.

En este caso, el Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco padece todavía un proceso de desgaste aparentemente imparable.

Después de la elección nacional que ganó Gustavo Madero y la práctica desaparición de los simpatizantes del contrincante derrotado, el senador Ernesto Cordero, en los órganos de gobierno del partido, el proceso se repite en los comités panistas de los estados, conforme a sus calendarios particulares.

Así, los panistas jaliscienses —unos 21 mil debidamente registrados— viven el dilema de la renovación en su dirigencia estatal. Sufren también un fenómeno particular que se suma a su derrota casi total en las elecciones del año 2012: la migración de figuras y liderazgos al grupo político que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

A pesar de ello, la presidencia del partido es una posición por la que habrá duras disputas.

El actual presidente, Miguel Ángel Monraz Ibarra, es el rostro de un grupo más o menos homogéneo

en el que pesan figuras como los hermanos Cortés Berumen y Eduardo Rosales Castellanos. Desde semanas atrás se opera su relevo y el ascenso a la presidencia de María del Pilar Pérez Chavira.

Pero los opositores a la facción dominante, aunque derrotados por Gustavo Madero, quieren dar la pelea y entre ellos quien está reuniendo apoyos para disputar la presidencia del PAN es el ex secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, totalmente identificado con el ex mandatario Emilio González Márquez, quien aglutina el respaldo de personajes tan disímiles como el ex gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña y el senador José María Martínez.

De Monraz Ibarra se conoce que su proyecto es una diputación sin pedir el voto (es decir plurinominal) por lo que estaría abierto el paso a Pérez Chavira en un movimiento que daría continuidad a la misma facción dominante.

Se avecina una competencia interna entre Martín Hernández y María del Pilar Pérez. Pero como ya es costumbre en el PAN, hay un conflicto reglamentario. En las últimas modificaciones estatutarias se dispuso que la actual gestión partidista se renueve hasta la mitad del año 2015; el periodo de Miguel Monraz, sin embargo, termina en agosto de 2014. ¿Qué hacer?

Hernández Balderas propone que Monraz publique una convocatoria para elegir un presidente que encabece al partido hasta junio de 2015, cuando se efectuaría una nueva elección interna para acoplarse a los calendarios.

Es una petición de buena fe, porque el Comité Estatal que encabeza Miguel Monraz apoyó a Gustavo Madero y tiene una factura por cobrar... dar oportunidad a que los contrarios se apropien de la presidencia y compitan por el control del partido es algo que no permitirán. Martín Hernández y todos a quienes él representa seguirán en la sombra mientras el partido azul pierde terreno. Buenas noticias para el grupo de Enrique Alfaro.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### El enfermo es la salud

Todos hemos oído historias de malas prácticas médicas. Desde aquella paciente que le dejaron unas tijeras en una operación, hasta el ginecólogo que recomienda a sus pacientes la cesárea para poder controlar su tiempo y sus jugadas de golf. Todo eso es cierto, tristemente. Pero no nos hagamos, también hemos escuchado historias de pacientes que decidieron no tomarse el tratamiento completo, aquellos que van con dos o tres médicos al mismo tiempo y hacen un poco de lo que les dice cada uno; o los que creen en la alopática, pero nomás poquito, y hacen tratamientos paralelos, en el mejor de

los casos de acupuntura u homeopatía, que son alternativas serias y más o menos vigiladas, pero en la mayoría de los casos van con sobadores, brujos de mercado, curanderos poseedores de magia, etcétera. La diferencia es que las fallas de los doctores son noticia; las burradas de los pacientes son historias que se quedan en familia o chisme de barrio.

Las malas prácticas médicas son una realidad que no podemos negar y cada año hay muchas personas que mueren o sufren de algún trastorno por esta causa, pero por supuesto que nada tienen que ver en número con los que cada día son salvados por médicos dedicados a su profesión. Sin negar que pueda haber médicos desobligados, el problema va mucho más allá de los individuos. Hay dos fenómenos que están acabando con la medicina y poniendo en riesgo a los médicos: la burocratización de la medicina pública y la mercantilización de la medicina privada. En la medicina pública los pacientes se han convertido, en el mejor de los casos, en un expediente. En la medicina privada los pacientes son clientes, pero en realidad se les trata como

consumidores potenciales; importa más que gasten mucho a que se alivien pronto.

Ser víctima de una mala práctica médica y que eso signifique la muerte de un hijo es una de las peores tragedias imaginables. Sin embargo, cuando el resultado de la investigación del juez es que hay 16 médicos involucrados, es más que evidente que se trata de un asunto sistémico. Dicho de otra manera, cuando 16 doctores se equivocan en un mismo caso, más valdría voltear a ver lo que está pasando en el hospital y en el sistema de salud en general.

Los errores de la mayoría de los profesionistas, incluidos los que cometemos los periodistas, terminan en berrinche; los de los médicos terminan en tragedia. Por eso a los médicos se les exige más, no hay duda. También por eso el sistema de salud pública debería ser la prioridad del Estado y la salud privada vigilada al máximo para evitar los abusos que se dan a diario.

Hay algo enfermo, muy enfermo, en el sector salud, y eso no se cura metiendo médicos a la cárcel.

Cuando 16 doctores se equivocan en un mismo caso, más valdría voltear a ver lo que está pasando en el hospital y en el sistema de salud en general

## Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO** pedromellado@gmail.com



### Reglas simples

Una de las reformas más importantes que los diputados de Jalisco tendrán que procesar antes de que concluya junio es la referida a la reglamentación, en el ámbito estatal, de las candidaturas de ciudadanos independientes de los partidos políticos que aspiren a contender para Gobernador del Estado, en el 2018, y para presidentes municipales y diputados locales, en el 2015.

Esas reformas tendrán que estar en razonable armonía con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que el pasado lunes 23 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

En su Artículo 371, la referida ley federal establece cuáles son los requisitos que deben cumplir quienes aspiren a ser candidatos independientes de los partidos políticos, para contender por la Presidencia de la República y por puestos en el Senado, en el 2018, y para diputados federales en el 2015.

Dice: "Para la candidatura de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 1% de la lista nominal de electores con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección y estar integrada por electores de por lo menos

el 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas".

Agrega: "Para fórmulas de senadores de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 2% de la lista nominal de electores correspondiente a la entidad federativa en cuestión".

Explica: "Para fórmula de diputados de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 2% de la lista nominal de electores correspondiente al distrito electoral en cuestión".

En la reforma electoral de Jalisco tendrán participación relevante los presidentes de las organizaciones políticas locales, que encabezan **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI; **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, del PAN; **Juan Carlos Guerrero Fausto**, del PRD; **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde; **Lorenzo Moccia Sandoval**, de Nueva Alianza, y **Hugo Luna Vázquez**, de Movimiento Ciudadano.

Esa reforma reflejará también la voluntad política del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz —quien influirá en forma determinante en el proceso— para entregar a los ciudadanos herramientas ac-

## JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



Antes de castigar a los médicos en el caso del joven Gallardo, debemos saber qué ocurrió realmente.

# 16 de Guadalajara

*"Evitar situaciones en que puedas cometer errores puede ser el mayor error de todos."*

**Peter McWilliams**

Sergio Gallardo Ramos narra todavía con angustia el proceso médico que llevó a la muerte de su hijo de 15 años de edad en 2010. El chico, Roberto Edivaldo Gallardo Rodríguez, ingresó al Hospital de Pediatría del IMSS de Guadalajara el 15 de noviembre de 2009 por un cuadro asmático. Se le buscó implantar un catéter, narra el padre, pero en el procedimiento se le perforaron ambos pulmones. En 16 días se le sometió a siete laparotomías exploratorias, operaciones quirúrgicas abdominales. Se encontró perforación intestinal y falta de circulación sanguínea intestinal. Se le realizaron resecciones, cortes intestinales en distintos segmentos, pero ninguno de los segmentos fue analizado por patólogos.

Nunca hubo un patólogo en el quirófano, dice el padre. Nunca se detectó que el joven padecía tuberculosis intestinal y nunca se le brindó tratamiento para una enfermedad eminentemente curable.

Roberto Gallardo falleció en el hospital después de 55 días. El certificado de defunción del IMSS señalaba que el fallecimiento era producto de una sepsis (infección) intestinal sin precisar la causa. El padre exigió una autopsia que determinó como causa de muerte un daño orgánico sistémico consistente con una tuberculosis intestinal.

Según el padre y sus abogados, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) decidió que había existido una "mala praxis" pero no responsabilidad médica (Milenio 05.06.14). El IMSS, en cambio, argumenta que la Conamed en su artículo resolutorio final "determinó que la defunción del paciente no se debió a una mala praxis" (Reforma 23.06.14).

Lo primero, por supuesto, es determinar realmente cuáles son los hechos. ¿Hubo o no una mala praxis? Pero, además, ¿realmente deben ser 16 los médicos procesados? ¿Se equivocaron los 16 o se está castigando a todos por las dificultades de determinar la responsabilidad individual?

Tanto a profesionales como a trabajadores o a personas comunes y corrientes se les pueden imputar responsabilidades penales por errores cometidos. Al chofer que conduce una pipa con gas a exceso de velocidad y provoca la muerte de personas en un accidente se le puede considerar responsable de homicidio culposo ("con culpa" aunque no con dolo). Lo mismo al microbusero o al automovilista que arrolla a unos transeúntes. Quien haya faltado a las reglas de seguridad y facilitado el incendio de la guardería ABC de Hermosillo debe ser procesado por homicidio culposo.

Pero cuidado. Esto debe ser porque realmente hubo negligencia, no simplemente por un error. Un accidente cualquiera lo tiene. Atropellar a alguien por conducir en estado de ebriedad

es otra cosa. Para que haya una acusación penal debe haber negligencia criminal. Los tribunales deben considerar también que los médicos de instituciones públicas mexicanas tienen que trabajar en condiciones de absoluta precariedad. No se puede exigir a un médico que cumpla al nivel de su capacidad si no tiene los instrumentos para hacerlo.

Lo primero que hay que hacer en el caso del joven Roberto Gallardo es saber qué ocurrió. La Conamed debe ser la autoridad responsable de definirlo con claridad. Debemos también ser cautos ante la posibilidad de judicializar los casos médicos. Si los médicos piensan que se les puede castigar penalmente si no logran salvar la vida de un paciente, el resultado será que empezarán a negarse a intervenir en los casos más graves. O se dedicarán simplemente a hacer exámenes a los pacientes para demorar el tratamiento.

El caso del joven Gallardo y los 16 médicos procesados de Guadalajara es muy importante. México no tiene realmente reglas claras sobre cómo actuar en casos de negligencia médica. Este caso puede ayudarnos a definir algunas reglas básicas.

### IMPUESTOS PARA AUTOS

Muy doloroso es para los contribuyentes a los que se restringe la circulación en su vehículo el tener que pagar con sus impuestos la compra de autos nuevos, que sí circulan todos los días, a los políticos que ordenan la restricción.



**RADAR**

**JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com



## Testosterona y cortisol por el Tri

**C**omo parte de las muy interesantes entregas que desde el arranque del Mundial de Brasil 2014 nos ha presentado en estas páginas la doctora Laura Ibarra, académica e investigadora de la Universidad de Guadalajara, hoy nos expone los resultados de una investigación hecha en el pasado Mundial de Sudáfrica 2010 entre los aficionados españoles, donde su equipo resultó campeón, y ayer se despidió de su corona con un ya inútil triunfo ante Australia.

Como en cada partido del Tri, la especialista analiza el juego desde la perspectiva de las analogías del fútbol con la dinámica social y hoy nos cuenta cómo durante la final entre España y Holanda, los aficionados españoles a los que se les tomaron muestras de saliva, mostraron altos niveles de testosterona y cortisol por las emociones extremas vividas.

Seguramente ayer les pasó lo mismo a muchos mexicanos que en el Estadio de Recife desafiaron a la FIFA gritando más fuerte que nunca el "ehhhhhhhhhh putoooo" (porra que por cierto nació en las gradas del Estadio Jalisco en los partidos del Atlas, y que nunca la comunidad homosexual tomó como una ofensa, y que está lejos de tener la connotación homofóbica que algunos le quieren endilgar), pero también los que en sus trabajos, escuelas y hogares destinaron al menos dos horas del día para gozar y sufrir el tercer partido que México terminó ganando a Croacia, para pasar a los octavos de final, con la mejor actuación de la Selección Mexicana en la primera ronda fuera de México, al pasar con 7 puntos de 9 disputados.

La adrenalina generada por el tercer partido en el caso de los aficionados tapatíos, pudo ser mayor porque así como en el partido de Brasil el protagonista fue el tapatío Guillermo Ochoa, ayer fue por el hecho de que los anotadores de los goles mexicanos fueron tres futbolistas hechos en el Atlas, (Rafael Márquez y Andrés Guardado) y en Chivas (Javier *El Chicharito* Hernández, cuyo ingreso a la cancha contribuyó claramente a la contundencia de la Selección Mexicana).

Como era de esperarse, la clase política se ha subido a la ola de la euforia colectiva que ha provocado el pase del equipo mexicano a la segunda fase del Mundial, y desde el Presidente Enrique Peña, hasta los gobernadores, incluido Jorge Aristóteles Sandoval, se han unido a las felicitaciones en las redes sociales, la nueva arena en la que se vive el Mundial y donde la palabra México se escribió dos millones de veces en menos de una hora después de terminado el encuentro.

Vienen pues dos horas más en las que lo más importante será lo que pase el domingo en la cancha del estadio de Fortaleza, Brasil, cuando el anhelo colectivo de que se le gane a Holanda y se logre así el tan ansiado quinto partido, provoque entre los mexicanos nuevamente fuertes dosis de testosterona y cortisol. **M**

twitter: @jbarrera4



# La tremenda corte

## :Al relevo

Parece que en la capital del estado, los panistas no encontraron un buen perfil para dirigir los destinos del albiazul, y luego de la impugnación del proceso en el que se eligió a la dirigencia del PAN en Guadalajara, ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional designó a un panista de Zapopan, Jorge Héctor Sanz Cerrada Gómez Palacio, como el delegado en funciones de presidente del Comité Directivo Municipal, con la bendición del presidente nacional del partido, Gustavo Madero. El último cargo de Sanz Cerrada, fue el de presidente de la comisión interna de elecciones del PAN, en la que resultó electo candidato al gobierno de Jalisco, el mal logrado Fernando Guzmán Pérez Peláez.

## :Alerta

La reforma política está en un verdadero atorón en Jalisco, tanto que fue necesaria ya la intervención de las dirigencias nacionales de los partidos políticos. En principio, ha-

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿CREE QUE MÉXICO LOGRE EL TRIUNFO ANTE HOLANDA?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

bría una alianza entre las bancadas de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional (PAN), para evitar que el PRI saque los cambios que pretende y que no incluyeran propuestas que estas dos fracciones han presentado. Por lo pronto, las dirigencias locales de los partidos políticos pidieron a sus diputados que no se muevan de la ciudad ni encuentren actividades "relacionadas con su encargo como diputados" en otro lugar que no sea el Palacio Legislativo, pues si el tema va al pleno, se necesitarán todos los votos.

## :Expectativa

Hoy estará de visita en la ciudad la presidente del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez, en la que será su primera visita con actividades públicas (estuvo antes en evento interno del Instituto Jalisciense de las Mujeres). Visitará Tonalá y Zapopan en distintas tareas; y también se prevé que asista a un acto que encabezará con el gobernador Aristóteles Sandoval. Cruz es aún recordada por su polémico nombramiento, hace más de un año, y resulta

obvio que no sea tan cercana a la entidad jalisciense como su antecesora, Rocío García Gaytán, que era oriunda de estas tierras, por lo que hay expectativa...

## :Línea

La socialización de la Línea 3 del Tren Ligero ya generó debate político, mientras las autoridades estatales y de Zapopan ya se declararon listos para este proceso, hay quienes aún tienen dudas con relación al proyecto como es el caso de los panistas en Guadalajara y quienes la califican como una farsa, como es el caso de Enrique Alfaro, por lo que ayer, el gobierno del estado comenzó a manejar una imagen de la Línea 3 a través de las redes sociales, en la que se destaca los beneficios que traerá la nueva ruta.

## :Campaña

El diputado priista Miguel Castro no desaprovechó la oportunidad y de nuevo se puso a repartir agua embotellada a la gente que se concentró en la Plaza Liberación para ver el partido entre Croacia y México. Con ayuda de unos jóvenes se puso a repartir los envases que después fueron parte de la basura que los aficionados dejaron en la plaza que lució como sede del encuentro. Otros que hicieron entrega de obsequios fue el Ayuntamiento de Guadalajara que regaló a los presentes un cilindro. Esto provocó el interés de grandes y chicos quienes hasta se formaron para conseguir uno. Pero no es campaña ehhhhh

# CÚPULA

S. CARAÑAS  
cupula@mural.com



**AHORA SE ENTIENDE** por qué prolifera la venta de piratería en Guadalajara.

**PESE A QUE** es la misma música, el mismo desarrollo escénico, y exactamente la misma idea, para **Oscar Soltero** los spots del Ayuntamiento no son piratas, sino originales.

**EL DIRECTOR** de Comunicación en el municipio tapatío encontró los huecos legales para defender los anuncios: en el video original hay una persona, en los spots muchas; la música original se toca en Fa, aquí en Mi bemol; además, se usan varios instrumentos.

**ES ENTENDIBLE**, entonces, que esta visión se extienda a otras áreas del Ayuntamiento, como la Dirección de Inspección, que se vuelve ciega ante el ambulante y la piratería, pues no son capaces de distinguir entre un original y una copia ilegal.

...

**ATORADA ESTÁ** la Reforma Electoral...

**LA EXPECTATIVA ERA** que hoy sesionaran las comisiones de Asuntos Electorales y la de Puntos Constitucionales, pero nada.

**QUEDA CLARO QUE** los diputados de Jalisco nomás no llegan a acuerdos.

**ARGUMENTAR QUE** sólo tienen dos temas en los que no coinciden -candidatos independientes, y la extinción de diputados de repechaje- es una cifra conservadora. Hay tanta aspereza dentro y fuera de las fracciones, que negociar es muy complicado.

**AÚN ASÍ**, el 30 de junio -en una semana- vence el plazo, y ellos van tranquilos. Al menos eso dicen: que todo va a tiempo, que saldrá antes del plazo.

**PERO OTROS SON** los tiempos en el Congreso, donde manda la hora legislativa; los diputados tienen la maría de extender lo suficiente los minutos para ajustar su agenda. Tal vez así, si les alcance el tiempo.

...

**TAN ENCENDIDOS** están los ánimos en Movimiento Ciudadano de Vallarta, que **Enrique 'bombero' Ibarra** ya no pudo apagar el fuego.

**DESDE QUE FUE** nombrado delegado especial en el puerto, las visitas de Ibarra fueron sólo para poner orden en la fracción naranja en el Ayuntamiento.

**PERO AYER** el calor creció, y los regidores **Humberto Gómez** y **Susana Mendoza** decidieron deslindarse de MC.

**LA FRACTURA** se veía venir.

...

**A LA SALIDA** de los regidores vallartenses se suma la próxima renuncia del Secretario general del Ayuntamiento, **Antonio Pinto**, quien regresa a Zapopan a buscar la candidatura del PAN a la Alcaldía.

**SEGÚN LOS GRILLOS** de la costa, el bueno para sucederlo es **Víctor Manuel Bernal**, actual Contralor municipal.

**A DIFERENCIA** de Pinto -identificado con **Abraham González**- Bernal nació en Vallarta, y es cien por ciento leal al Alcalde **Ramón Guerrero**.

**COMO CONTRALOR**, Bernal no pudo o no quiso cuadrar alguna denuncia en contra de funcionarios de la anterior Administración, la del priista **Salvador González**, pese a que 'El Mochilas' se había comprometido a hacerlo.

...

**SIN DUDA** el triunfo del Tri sobre Croacia desató la alegría nacional, pero ahora la pregunta que flota en el ambiente es: ¿cómo ganarle a Holanda?

**LA RESPUESTA** es muy sencilla: para vencer al enemigo hay que conocerlo. Entonces, **Miguel Herrera** debe alinear al priista **Humberto Moreira**, que si de algo sabe es de **Robben**, el letal delantero holandés.

# ALLÁ EN LA FUENTE



El tema de los tianguistas irregulares empieza a mover la grilla en el palacio municipal. Por un lado la fracción del PAN cerrará filas y sus cinco ediles votarán en bloque. Mientras que en Movimiento Ciudadano saben que ahí está el "talón de Aquiles" de los priistas, por eso Salvador Caro pidió que se revisen los sindicatos y grupos de poder que controlan los 162 mercados ambulantes. Aunque la priista Verónica Flores dijo que iban a cargar con el costo político, veremos en días próximos si del plato a la boca no se les cae la sopa.

...

Además de 11 mil 434 comerciantes fuera de la ley que tolera el ayuntamiento, este martes los borrachitos de esta cantina sacaron más documentos. ¿Tiene dónde agarrarse? Porque ahí le va y no se me vaya pa' trás. Existen 28 tianguis que no regula el ayuntamiento: sabe dónde están, pero no son buenos para mandar a alguien a cobrarles o a quitarlos. Y además, el cobro de los espacios está tan descontrolado que en 2012 faltaron un millón y medio de pesos en las cuentas municipales, mientras que el 2013 le aplicaron manita de puercos a los comerciantes y recaudaron seis millones de pesos extra. Si alguien escribiera un libro de los mercados ambulantes podría llamarse: Tianguis, la anarquía para domines. DDBBorrachitos, la reforma electoral está atorada por atrás y por delante. Existen ya dictámenes en la Comisión de Asuntos Electorales, pero no logran consenso entre los partidos. Tan es así que la sesión que estaba programada precisamente para hoy martes, se tendrá que postergar para el miércoles... o en una de esas para el jueves o viernes. Los diputados estaban muy confiados en sacar la iniciativa a inicios de esta semana, tendrá que jalar la liga hasta los últimos días de la fecha fatal que es el próximo 30 de junio.

...

Y siguiendo con nuestro H. Legislativo, pues el titular del CODE ya se dio su vueltecita. André Marx compareció ante la Comisión de Juventud y Deporte, pero nomás no salieron las denuncias tan sentidas de la diputada Mariana Arámbula del PAN. Al contrario, la comparencia fue botadita y al pie, ya que estamos en fechas mundialistas. ¡Un día de campo! Dirían los borrachitos de las cantinas del Centro.

# PLAZA LIBERACIÓN

## CUIDAN EL BOTÍN

**M**uchos cambios vendrán con la reforma política en Jalisco, como la posibilidad de reelegir alcaldes y diputados, pero si usted está pensando que se van a bajar las carretadas de dinero que se embolsan los partidos, es mejor que espere —por lo menos— a la siguiente reforma, porque en esta ocasión ese jugoso tema no fue incluido. Y es que los partidos padecen una voraz y aguda adicción al presupuesto.

## REELECCIÓN

Ahora que ya se va a permitir la reelección, habrá que ver quiénes estarán interesados en repetir en el cargo, porque nomás entran y ya andan haciendo campaña para el próximo —y más alto— cargo. Y donde puede ser contraproducente es en los municipios pequeños, donde los cacicazgos encontrarán elementos suficientes para formalizarse.

## #YoSoy17

El movimiento de médicos vino a poner un reflector en una parte de la realidad en la trágica situación del sector Salud en México. Y es que muchos ganan bien poquito, tienen largas jornadas, demasiados pacientes que atender y no pocas veces escasean los medicamentos y el equipo. Nada que no supiéramos, pero la gota que derramó el vaso fue la orden de aprehensión en contra de 16 galenos.

## REVOLUCIONARIOS CON VISIÓN



**PATRICIO**

## HAY DE TODO

Entre los médicos hay de todo, desde los responsables hasta los negligentes. También están los profesionales y los improvisados. La verdad es que muchas de las fallas tienen que ver con cuestiones estructurales. Pocos médicos —los privilegiados— tienen doble plaza y además dan consulta y operan en lo privado.

## EL ESQUEMA

Esto es, hay un macro esquema que incentiva la atención privada y que castiga los recursos para la atención pública. Así, los capaces están en lo privado o poco tiempo en lo público, donde se quedan los menos

buenos. Sin duda es un tema complejo que seguiremos comentando durante la semana.

## DE LAS CENIZAS

Hace dos semanas el pronóstico para la selección era de alta probabilidad de fracaso. La fase eliminatoria y los partidos de preparación no daban oportunidad para el optimismo. Sin embargo, los seleccionados han hecho un papel más que aceptable y han dado rienda suelta a la euforia de millones de mexicanos.

## LE REZARON A BUEN SANTO

En esta aventura han sido beneficiados colaterales las autoridades y Televisa. Y es

que hay quienes apostaban a la eliminación en la fase de grupos para que el descontento popular se agudizara y de paso se hiciera presión para que la televisora no siguiera manejando al representante nacional.

## LOS EXCESOS

No faltaron los que aprovecharon la euforia para hacer de las suyas. Y es que en Acapulco unos aficionados en estado de ebriedad tiraron la escultura de La Diana Cazadora. Y eso es por haber superado la fase de grupos; no queremos saber lo que puede ocurrir el domingo si se vence a Holanda y se logra el tan ansiado quinto partido.



# Abren línea de quejas en Zapopan

la re  
sor  
tera



¡Es la tercera vez que llamo y no arreglan nada!

Es que sólo recibimos quejas, no las procesamos... ¡todo el dinero se nos va en promocionar al Alcalde!

Falta que funcione

# QUE LAS LLUVIAS LES CAYERON POR SORPRESA...



Las esperábamos como para noviembre, o Navidad...

Ramiro

Paco Navarrete :- twitter: @paconavarre

# JABAZ

## La mecánica del naranja



¡Penal, penal!  
Me pusieron un chino que sabe jugar sucio

© Jabaz 2012

JABAZ